



INTRODUCCIÓN:

En congruencia al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a su actualización; y a su Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022 y su actualización, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero trabaja y participa plenamente para lograr un Gobierno honesto, cercano y transparente; administrando los recursos públicos y comprometiéndose con el vínculo social, prevaleciendo en el Estado de Hidalgo el conocimiento, la tecnología, la innovación y la colaboración en la Gestión Pública.

Con base a los principios de eficiencia y eficacia, la Evaluación de Gestión de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero es el documento que organiza diferentes elementos según la naturaleza de la misma, con el propósito de hacer una valoración cuantitativa y cualitativa al desempeño de su gestión pública realizada para el cumplimiento de sus compromisos formalizados en indicadores de desempeño e indicadores inherentes al objeto del Organismo Descentralizado.

Se evalúan elementos que han sido parte del ejercicio de rendición de cuentas, así como del cumplimiento de sus indicadores tácticos y/o estratégicos, líneas de acción y metas institucionales que ha alcanzado la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero durante el periodo eneroabril 2022.

1. ANTECEDENTES, DATOS GENERALES

1 1 Presentación

Organismo creado mediante decreto de fecha 11 de julio de 2005, y última reforma publicada en el Periódico Oficial de fecha 19 de diciembre de 2016. Este organismo se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

1.2. Objeto de Creación del Organismo:

I. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la educación a distancia, para preparar





profesionistas considerando la perspectiva de género con un sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, social, del medio ambiente y cultura; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo.

- II. Fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado de Hidalgo y del País.
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la región y el Estado de Hidalgo y del País.
- V. Impartir programas de educación continua con orientación al desarrollo tecnológico, a la capacitación para el trabajo, al desarrollo social, al cuidado del medio ambiente, de la salud y al fomento de la cultura tecnológica y de la innovación de la región, en el Estado y en el País.
- VI. Promover el emprendimiento en la comunidad universitaria y el sector social para fortalecer el desarrollo económico de la región, del Estado de Hidalgo, de México y de la humanidad.
- VII. Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos, así como prestar servicios de asesoría, fomentar la creación, incubación y aceleración de nuevas empresas, prestar servicios de apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio ambiente, estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado.





VIII. Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre las mujeres, hombres, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación y violencia y previniendo la violencia de género.

IX. Cumplir con cualquier otra que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.

1.3. Oferta Institucional:

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero actualmente tiene una oferta educativa de 8 programas educativos en el nivel licenciatura, los cuales se describen a continuación:

Ingeniería en Agroindustrial
Ingeniería en Agrotecnología
Ingeniería Civil
Ingeniería en Diseño Industrial
Ingeniería en Energía
Ingeniería Financiera
Ingeniería en Producción Animal
Ingeniería en Sistemas Computacionales

Y dos programas educativos en de nivel posgrado:

Maestría en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

1.4. Información Normativa y de Operación vigente:

- Estatus de la validación a la Estructura Orgánica: la estructura orgánica de la UPFIM se encuentra pendiente de validación, actualmente esta pre-valida por la Secretaría Técnica de la CISCMRDE mediante oficio número SEPPE/STCISCMRDE/575/2022 de fecha 02 de agosto de 2022. Aprobada por la H. Junta de Gobierno en la IX Sesión Extraordinaria 2022 mediante acuerdo número S.E./IX/2022-04 de fecha 01 de septiembre





de 2022. Mediante oficio UPFIM/REC/660/2022 de fecha 28 de septiembre de 2022 se realizó la solicitud de validación de la estructura orgánica a la Secretaría Técnica de la CISMRDE. Estamos en espera de la respuesta.

- Estatus de la validación al Estatuto Orgánico: El Estatuto Orgánico fue aprobado en la I Sesión Ordinaria celebrada el 13 de enero de 2006. Actualmente se esta trabajando en la actualización del Estatuto Orgánico para que sea acorde con el Decreto modificatorio de fecha 19 de diciembre 2016. Con fecha 07 de enero de 2022 se envió Estatuto Orgánico a la Secretaría Técnica de la CISCMRDE con la finalidad de obtener la validación correspondiente, para posteriormente presentarlo a la H. Junta Directiva de la UPFIM para su aprobación.
- Estatus de la publicación del Manual de Organización: el Manual de Organización fue validado el 06 de octubre de 2021 por la Secretaría Técnica de la CISCMRDE mediante oficio número SEPPE/STCISMRDE/825/2021. Y aprobado por la H. Junta Directiva en la IV Sesión Ordinaria de 2021 en el acuerdo número S.O./IV/2021-24 de fecha 30 de noviembre del año 2021.
- Estatus de la publicación del Manual de Procedimientos: el Manual de Procedimientos fue validado por la Secretaría Técnica de la CISCMRDE el 09 de junio de 2017 mediante oficio número SFP/STCISCMRDE/197/2017. Aprobado por la H. Junta Directiva en la III Sesión Ordinaria 2017 en fecha 22 de agosto de 2017.

1.5. **Cobertura:** Estatal

La zona de influencia de la UPFIM, contempla 45 municipios: Actopan, Ajacuba, Alfajayucan, Atitalaquia, Atlapexco, Atotonilco de Tula, Atotonilco el Grande, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, el Arenal, Eloxochitlán Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Huichapan, Ixmiquilpan, Juárez Hidalgo, Jaltocán, Lolotla, Metztitlán, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Omitlán, Progreso, San Agustín Metzquititlán, San Agustín Tlaxiaca, San bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Tepehuacán, Tepeji del Río Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Zacualtipán, Zempoala, Zimapán.





Es importante mencionar que se tienen alumnos de la Ciudad de México, Estado de México, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas, Morelos, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Querétaro.

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

2.1. Asignación Presupuestal por Año y Fuente de Financiamiento

	2018						
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Total			
Original	\$14,607,003.00	\$20,701,614.99	\$20,701,614.99	\$56,010,233.00			
Modificado	\$13,913,689.40	\$20,701,615.00	\$20,701,615.00	\$55,316,919.40			
Devengado	\$13,913,689.40	\$20,701,615.00	\$20,701,614.98	\$55,316,919.38			

	2019						
	Ingresos Propios			Total			
Original	\$14,808,576.00	\$20,278,836.00	\$20,278,836.00	\$55,366,248.00			
Modificado	\$13,492,926.15	\$46,641,048.88	\$47,486,606.88	\$107,620,581.91			
Devengado	\$13,394,472.92	\$26,448,702.82	\$22,738,032.21	\$62,581,207.95			

	2020						
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Total			
Original	\$13,028,531.00	\$21,124,394.00	\$21,124,394.00	\$55,277,319.00			
Modificado	\$11,621,511.91	\$27,062,474.51	\$24,522,214.60	\$63,206,201.02			
Devengado	\$11,621,511.91	\$26,831,487.65	\$24,291,116.04	\$62,744,115.60			





	2021						
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Total			
Original	\$13,196,509.00	\$23,844,096.00	\$35,747,058.00	\$72,787,663.00			
Modificado	\$11,783,879.72	\$29,821,226.00	\$31,826,412.22	\$73,512,517.94			
Devengado	\$11,783,879.72	\$29,821,226.00	\$31,826,412.22	\$73,600,444.70			

			2022		
	Ingresos	Recurso	Recurso	Programas	Total
	Propios	Federal	Fiscal	Especiales	Total
Original	\$12,893,925.00	\$24,559,414.00	\$29,841,258.00	\$0.00	\$67,294,597.00
Modificado	\$12,054,003.93	\$30,457,206.00	\$30,457,206.00	\$1,853,761.95	\$74,822,177.88
Devengado	\$11,921,556.04	\$30,105,466.53	\$30,105,462.59	\$1,795,000.00	\$73,927,485.16

Para el ejercicio presupuestal 2018, se tiene un presupuesto total modificado de \$55,316,919.00 (Cincuenta y cinco millones trescientos dieciséis mil novecientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) distribuidos de la siguiente manera: \$20,701,615.00 (Veinte millones setecientos un mil seiscientos quince pesos 00/100 M.N.) de Recurso Federal, \$20,701,615.00 (Veinte millones setecientos un mil seiscientos quince pesos 00/100 M.N.) de Recurso Estatal y \$13,913,689.40 (Trece millones novecientos trece mil seiscientos ochenta y nueve pesos 40/100 M.N.) de Ingresos Propios.

Para el ejercicio presupuestal 2019, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$107,620,581.91 (ciento siete millones, seiscientos veinte mil, quinientos ochenta y un pesos 91/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$13,492,926.15 (Trece millones, cuatrocientos noventa y dos mil, novecientos veinte seis pesos 15/100 M.N.),





de Recursos Propios; \$46,641,048.88 (Cuarenta y seis millones seiscientos cuarenta y un mil, cuarenta y ocho peso 88/100 M.N.), de Recurso Federal; \$47,486,606.88 (Cuarenta y siete millones, cuatrocientos ochenta y seis mil, seiscientos seis pesos 88/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Para el ejercicio presupuestal 2020, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$63,206,201.02 (Sesenta y tres millones, doscientos seis mil, doscientos un pesos 02/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$11,621,511.91 (Once millones, seiscientos veintiún mil, quinientos once pesos 91/100 M.N.), de Recursos Propios; \$27,062,474.51 (Veintisiete millones, sesenta y dos mil, cuatrocientos setenta y cuatro peso 51/100 M.N.), de Recurso Federal; \$24,522,214.60 (Veinticuatro millones, quinientos veinte dos mil, doscientos catorce pesos 60/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Para el ejercicio presupuestal 2021, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$72,787,663.00 (setenta y dos millones, setecientos ochenta y siete mil, seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$13,196,509.00 (Trece millones, ciento noventa y seis mil, quinientos y nueve pesos 00/100 M.N.), de Recursos Propios; \$23,844,096.00 (Veintitrés millones, ochocientos cuarenta y cuatro mil, noventa y seis pesos 00/100 M.N.), de Recurso Federal; \$35,747,058.00 (treinta y cinco millones, setecientos cuarenta y siete mil, cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Para el ejercicio presupuestal 2022, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$67,294,597.00 (sesenta y siete millones, doscientos noventa y cuatro mil, quinientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$12,893,925.00 (Doce millones, ochocientos noventa y tres mil, novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), de Recursos Propios; \$24,559,414.00 (Veinticuatro millones, quinientos cincuenta y nueve mil, cuatrocientos catorce pesos 00/100 M.N.), de Recurso Federal; \$29,841,258.00 (Veintinueve millones, ochocientos cuarenta y un mil, doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para Recurso Estatal.





El presupuesto que se informa en cada uno de los ejercicios corresponde a aportaciones por Convenio e Ingresos propios.

2.2. Asignación Presupuestal por Año y Capítulo

Capítulo	Capítulo Año 208		Año	2019	Año	2020	Año	2021	Año	2022
	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado
1000	39,664,223.52	38,492,434.59	40,876,668.97	54,453,102.27	40,466,713.00	44,905,038.17	48,749,800.00	55,755,707.65	48,434,438.00	55,445,180.55
2000	3,295,704.90	4,101,717.38	3,022,174.03	40,008,493.99	2,732,306.00	6,084,746.65	2,192,293.00	5,582,848.97	2,382,861.00	4,753,879.20
3000	12,007,454.57	9,974,711.10	11,339,468.99	12,410,069.43	11,501,227.00	12,121,864.20	9,942,608.00	12,169,461.32	13,257,266.00	13,363,873.54
4000	178,600.00	81,000.00	41,878.49	40,924.49	0.00	0.00	9,000,000.00	4,500.00	3,220,032.00	7,500.00
5000	864,250.00	2,667,056.32	86,057.52	707,991.73	577,073.00	94,552.00	0.00	0.00	0.00	1,192,982.64
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,902,962.00	0.00	0.00	58,761.95
8000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	56,010,233.00	55,316,919.40	55,366,248.00	107,620,581.91	55,277,319.00	63,206,201.02	72,787,663.00	73,512,517.94	67,294,597.00	74,822,177.88

En la asignación presupuestal modificada, reportada durante el ejercicio fiscal 2018 se presenta reducción con respecto al presupuesto original debido a que no se alcanzó la meta programada de recaudación con respecto a la fuente de financiamiento de ingresos propios, con respecto a los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021 y 2022 se presenta ampliación al recurso original en las fuentes de financiamiento federal y fiscal, debido a la homologación salarial y el otorgamiento de prestaciones de seguridad social a los trabajadores de la universidad.





3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

3.1. Programa Operativo Anual

Año	Número de Proyectos	Presupue	esto Anual	Toto	ıl de Metas al	año	% de cumplimiento	% de cumplimiento
	rioyecios	Original	Modificado	Originales (A)	Modificad as (B)	Alcanzadas (C)	(A vs C)	(B vs C)
2018	7	56,010,233.00	55,316,919.40	22	22	22	100	100
2019	5	55,366,248.00	107,620,581.91	22	22	22	100	100
2020	5	55,277,319.00	63,206,201.02	22	22	22	100	100
2021	5	72,787,663.00	73,512,517.94	22	22	22	100	100
2022	5	67,294,597.00	74,822,177.88	22	22	21	95.45	95.45

En el ejercicio fiscal 2018 el Programa Operativo Anual (POA) se integró por siete componentes y 22 actividades, para los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021 y 2022 el POA se integró por cinco componentes y 22 actividades, los cuales están vinculados con el presupuesto para cumplir con las metas establecidas en la MIR autorizada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado.

3.2. Presupuesto Devengado contra Cumplimiento de Metas

	Número do	Presupuesto			Meta			
Año	Número de Proyectos	Modificado (A)	Devengado (B)	% de cumplimiento (B vs A)	Modificadas (C)	Alcanzadas (D)	% de cumplimiento (D vs C)	
20171	22	47,752,592.51	47,752,430.17	99.99	22	22	100	
2018	7	55,316,919.40	55,316,919.38	99.99	22	22	100	
2019	5	107,620,581.91	62,744,115.60	58.30	22	22	100	

¹ Idem





2020	5	63,206,201.02	62,744,115.60	99.26	22	22	100
2021	5	73,512,517.94	72,472,899.98	98.58	22	22	100
2022	5	74,822,177.88	73,927,485.16	95.45	22	21	95.45

Respecto a las metas del ejercicio 2018 se cumplen las metas de las actividades y se amplía la meta del componente por la cantidad de \$122,913.79.

Para el ejercicio 2022 se logró el cumplimento de 21 metas de las 22 programadas, siendo la actividad 1.2 Porcentaje de adecuaciones curriculares aprobadas la única pendiente de alcanzar. Lo anterior, derivado a la falta de convocatoria para la actualización de planes y programas por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

4. DE GESTIÓN

Para establecer los mecanismos de autoevaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la entidad Paraestatal, es necesario cumplir con el ciclo de políticas públicas impulsando la fase de Evaluación; lo que permitirá identificar si el OD da cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Entidades Paraestatales.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, cumple con:

 Contribuir a que la economía del Estado sea eficiente, apoyar la competitividad y la generación de empleos productivos permanentes;

Es este sentido, durante el periodo julio-diciembre de 2022 la universidad ha generado 17 empleos, de los cuales 10 fueron para personal docente y 7 para personal administrativo.

II. Propiciar una economía participativa que ofrezca mayores oportunidades para mejorar el nivel de vida de los hidalguenses;



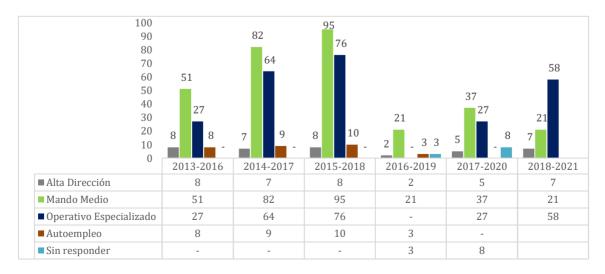


El seguimiento de egresados es un asunto de vital importancia para la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, ya que hace posible evaluar el grado en que los programas de estudios permiten a los egresados insertarse en los mercados profesionales y académicos, las condiciones bajo las cuales se incorporan, las experiencias que han tenido en sus actividades profesionales y sus opiniones para contribuir a mejorar la calidad de la oferta educativa. Es a través de la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, que trabaja para obtener información confiable de nuestros egresados.

Desde la creación de la Universidad en el año 2005 hasta el año 2022, han egresado 4,007 estudiantes de las diferentes ingenierías que oferta la universidad.

Se ha contactado a 1687 egresados, que corresponden de la generación 2013-2016 a la generación 2018-2021. Obteniendo los siguientes resultados: 637 egresados se encuentran laborando, de los que el 77% (524 egresados) desempeñan sus labores en un área a fin a la que estudiaron.

Por el puesto que desempeñan, se tienen los siguientes resultados: 37 egresados tienen un cargo de alta dirección, 307 ocupan puestos de mandos medios, 252 son operativos especializados y 30 se han autoempleado. En la siguiente grafica se muestran los resultados.







III. Proporcionar el mejoramiento dinámico de los sectores productivos, facilitando la incorporación de nuevas tecnologías, el acceso al financiamiento necesario para su expansión y el desarrollo de los recursos humanos;

En este año 2022 se desarrollan 8 proyectos de investigación con presupuesto de la universidad, los cuales son:

Proyectos de la Universidad para el ejercicio 2022

N	Nombre del proyecto de		Área de	0.00
0	investigación	Línea de Investigación	aplicación del conocimiento	ODS
1	Distribución de entomopatógenos nativos en milpas de la Huasteca Hidalguense.	Manejo Integrado de Cultivos Potenciales.	Biotecnología y Agropecuarias.	15 Vida del Ecosistema Terrestre.
2	Impacto del comercio electrónico en las Mypes, caso Francisco I. Madero.	Fortalecimiento de redes y cadenas (productivas, comerciales y de servicio) mediante estrategias financieras y sustentables a nivel regional y nacional.	Sociales y Económicas	8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico.
3	Uso de energías alternativas para mejoramiento de semillas de cereales y leguminosas.	Procesos y Productos Agroindustriales	Biotecnología y Agropecuarias.	2 Hambre cero 3 Bienestar y Salud.
4	Caracterización de nuevas membranas biológicas para su posible aplicación en celdas electrolíticas y celdas de combustible.	Desarrollo y caracterización de metodologías eficientes para la producción y almacenamiento de energía sustentable para aumentar la calidad de vida en el ámbito social y económico de la región.	Ingeniería y Tecnología	13 Acción por el clima
5	Actividad antibacteriana in vitro de extracto de orégano (Lippia graveolens) frente a Staphylococcus aureus.	Producción Animal Sustentable.	Biotecnología y Agropecuarias.	3 Salud y bienestar.
6	Sustentabilidad de los Invernaderos del Valle del Mezquital.	Análisis y gestión sustentable de los diferentes sectores económicos.	Ingeniería y Tecnología	11 Ciudades y comunidades sostenibles.13 Acción por el clima.
7	Caracterización de aguas residuales en el Distrito de Riego 03.	Alternativas Agrícolas y Pecuarias Sustentables.	Biotecnología y Agropecuaria	13 Acción por el clima.





8	Inclusión de pasta de canola en dietas de borregas antes y después del empadre para evaluar su eficiencia reproductiva.	Producción Animal Sustentable.	Biotecnología y Agropecuarias.	3 Salud y bienestar.
---	---	--------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------

- IV. Gestionar previa autorización de la Secretaría de Finanzas y Administración, recursos económicos para el desarrollo de los programas institucionales y sectoriales de los Organismos Descentralizados:
- V. Promocionar programas y proyectos con la finalidad de que la sociedad en general obtenga los beneficios que brindan los Organismos Descentralizados.

A través de las funciones sustantivas de extensión y vinculación, la Universidad tiene la oportunidad de retribuir a la sociedad los avances del conocimiento científico, tecnológico, manifestaciones culturales, que nuestros estudiantes han adquirido en las aulas, fomentando el sentido de responsabilidad social y consolidando el apoyo a las comunidades más desprotegidas.

Mediante el trabajo en conjunto con dependencias de los sectores público, privado y social: gestionamos, formulamos e impulsamos proyectos y programas de carácter, orientados a atender las necesidades de permanencia, continuidad y término de los estudios, así como para el fortalecimiento del perfil profesional e inserción laboral.

En el segundo semestre del año 2022:

- 1. **Se otorgaron servicios de extensión y vinculación.** En el que se han beneficiado a 127 personas. Entre los servicios de extensión y vinculación que se ofrecieron destacan los siguientes:
 - Propuesta de creación de una Bio-fabrica para elaborar fertilizantes y plaguicidas. El 29 de agosto de 2022, el Dr. Alejandro Rodríguez





Ortega, impartió una capacitación a productores de la localidad de Santuario de Mapathe, Cardonal, Hgo. referente a "Sericultura".

- Conservación y uso razonable del suelo. El cuerpo académico de "Biotecnología alimentaria sustentable", impartió la capacitación "Conservación y uso razonable del suelo", a cargo de la Dra. Brenda Ponce Lira y la Dra. Karina Aguilar Arteaga, a productores del ejido del Cerrito, ubicado en el municipio de Santiago de Anaya. 30 de agosto de 2022.
- **Día demostrativo en verde de materiales genéticos en maíz.** El 02 de septiembre de 2022, en el Auditorio Miguel Hidalgo, con la presencia de autoridades, alumnos, productores y docentes, se presentó este evento con el objetivo de difundir los resultados en verde de los materiales genéticos de maíz.

El evento inaugural fue presidido por el rector de esta Casa de Estudios, M.C. Sergio Cortez Gamboa, en este evento se presentaron a productores de la región los resultados de la parcela demostrativa de maíz enano de esta casa de estudios en colaboración con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y el Instituto Mexicano del Maíz.

- **Programa de aprovechamiento del Mezquite.** Productores del Ejido González Ortega, en el Municipio de Santiago de Anaya, participan en el programa de aprovechamiento del Mezquite, con el propósito de obtener productos derivados de su vaina. El Dr. Luis Díaz Batalla, líder del proyecto realiza la transferencia de conocimiento en beneficio de la comunidad.13 de septiembre de 2022.
- Plataforma Experimental en colaboración con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo. El 14 de septiembre de 2022, en la Plataforma Experimental de la Universidad, se impartieron las ponencias en Agricultura de Conservación, Híbridos de maíz Pioneer y Manejo Agroecológico del gusano cogollero a productores y estudiantes de Ingeniería en Agrotecnología.





- Taller: Elaboración de fertilizantes orgánicos y bio-plaguicidas. Con la finalidad de efectuar una producción agrícola más sustentable; se impartió el Taller: "Elaboración de fertilizantes orgánicos y bio-plaguicidas" a productores del municipio de Santiago de Anaya, con la participación de estudiantes de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable y bajo la dirección de la Dra. Brenda Ponce Lira. 27 de octubre de 2022.
- Capacitación: Mejoradores de Suelo. Impartida con la finalidad de generar una conciencia ambiental respecto al uso de agro insumos y los efectos adversos de fertilizantes y dosificaciones en los cultivos, con la demostración del muestreo de suelo con base a la NOM-021-RECNAT-2000, a cargo de la Dra. Karina Aguilar Arteaga y la Dra. Brenda Ponce. 15 de noviembre de 2022.
- Capacitación: Uso de las TIC's en la Educación. Impartida por docentes de Ingeniería en Sistemas Computacionales a profesores de educación básica del municipio de Francisco I. Madero. 28 de noviembre de 2022.
- Taller: Manejo adecuado de plaguicidas y sus residuos. A través del cuerpo académico de Biotecnología Alimentaria Sustentable, se impartió el taller a productores de la región del alto Mezquital, con la intención de mitigar los daños y efectos generados en el ambiente y la salud pública por el uso de estos insumos. 29 de noviembre de 2022.
- Taller: Buenas prácticas agrícolas frente a las adversidades del COVID-19. Impartido a productores del municipio de Santiago de Anaya, colaborando en beneficio del sector agrícola. 13 de diciembre de 2022.
- Rehabilitación del Sistema Eléctrico del preescolar "Ignacio Zaragoza" y de escuela secundaria "Felipe Ángeles" de San Juan Tepa. Estudiantes de Ingeniería en Energía realizaron rehabilitaciones eléctricas en instituciones de educación básica, beneficiando a niños y niñas, quienes contarán con espacios mejor iluminados para aprender dentro de sus escuelas.





- Laboratorio de ciencias. Niñas y niños de las escuelas primarias "Ignacio Allende, "Francisco I. Madero" y jóvenes de la escuela secundaria "471 José Muñoz Cota", participaron en el Laboratorio de Ciencias, impartido por alumnas y personal docente del Programa Educativo de Ingeniería Agroindustrial.
- 2. Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior. En el que se beneficiaron a 132 personas, con los siguientes cursos impartidos:
 - Curso en modalidad presencial "Excel Básico y Avanzado". Impartido del 20 de junio al 14 de julio del 2022 a 63 estudiantes de Ing. Financiera, con un total de 16 horas de capacitación, a cargo de la Mtra. Diana Hernández Gómez y la Mtra. Elizabeth Ángeles Guillermo, con el objetivo de desarrollar competencias en el manejo de TIC's para fortalecer el proceso de aprendizaje de los diferentes ciclos de formación.
 - Curso en modalidad presencial "Preparación para el Examen TOEFL.
 Impartido del 17 de junio al 8 de julio del 2022 a 2 estudiantes de
 Ingeniería con un total de 16 horas de capacitación, a cargo del
 M.G.E. Roberto Trinidad Pagola Pérez, con el objetivo de proporcionar
 conocimientos y habilidades en un nivel intermedio avanzado del
 idioma inglés: compresión auditiva, lectura de comprensión y enfoque
 gramatical, con el propósito de que el alumno adquiera estrategias
 sobre la estructura y formato del examen TOEFL.
 - Curso en modalidad presencial "Metodología de la Investigación (Básico)". Impartido del 01 al 24 de agosto del 2022 a 11 estudiantes de Ing. Civil, con un total de 16 horas de capacitación, a cargo de la Lic. María Dolores Camargo Torres, con el objetivo de brindar a los estudiantes los conocimientos y las herramientas básicas para desarrollar un proyecto de investigación afín a su área de estudio.
 - Curso en modalidad presencial "Modelado y Análisis Estructural con ETABS (Intermedio). Impartido del 01 al 10 de agosto del 2022 a 8





estudiantes de séptimo a décimo cuatrimestre de Ing. Civil, con un total de 12 horas de capacitación, a cargo del M.I. Arturo Arellano Hernández, con el objetivo de modelar estructuras sencillas tipo viga, armadura, marcos rígidos a momento de concreto reforzado, realizando el análisis ante diferentes acciones, realizando las combinaciones de carga recomendadas en la normatividad vigente.

- Taller en modalidad virtual "Opus Básico (Módulo I)". Impartido del 02 al 25 de agosto del 2022 a 27 estudiantes de tercero y sexto cuatrimestre de Ing. Civil, con un total de 16 horas de capacitación, a cargo del Arq. Abel Macario Isidro, con el objetivo de brindar a los estudiantes los conocimientos necesarios para operar el sistema opus y poder analizar, integrar, programar y generar los informes necesarios para integrar una oferta técnica económica para licitaciones públicas o privadas.
- Taller en modalidad híbrida "AutoCAD Básico". Impartido del 01 al 10 de agosto del 2022 a 13 estudiantes de Ing. Civil, con un total de 16 horas de capacitación, a cargo del Arq. Johansen Serrano Gómez, con el objetivo de proporcionar las bases para aprovechar al máximo la herramienta y reforzar el conocimiento de las funciones del software.
- Curso en modalidad virtual "Nivelación de Inglés". Impartido del 05 al 26 de agosto del 2022 a 3 estudiantes de Ingeniería UPFIM, con un total de 16 horas de capacitación, a cargo del M.G.E. Roberto Trinidad Pagola Pérez, con el objetivo de regularizar a estudiantes que no alcanzaron la competencia en el curso curricular o que no cursaron la materia, a través de la práctica de las habilidades lingüísticas del idioma inglés.
- Curso en modalidad híbrida "Producción Avícola de Traspatio".
 Impartido del 16 al 19 de agosto del 2022 a 5 estudiantes de Ing. en Producción Animal y público en general, con un total de 8 horas de capacitación, a cargo del Dr. Leodan Tadeo Rodríguez Ortega, con el objetivo de iniciar una producción avícola en traspatio, a través del





conocimiento de las distintas razas, líneas útiles y vacunas utilizadas en la producción avícola de traspatio.

4.1. Informar con base al PID 2017-2022 validado por la UPLAPH, los indicadores tácticos y/o estratégicos

La disponibilidad y actualización constante de la información fortalecerá la confianza de la sociedad y al mismo tiempo les permitirá acercarse y conocer los avances en materia de incremento de la matrícula en calidad educativa, docentes bien evaluados, profesores de tiempo completo en Cuerpos Académicos, convenios de vinculación de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero con el sector público y privado.

Que se atienden a través de indicadores, los cuales están alineados al Plan Sectorial de Educación.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, cuenta con 4 indicadores, que son:

- Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.
- Porcentaje de personal docente que obtiene resultados aprobatorios en las evaluaciones
- Porcentaje de acuerdos y/o convenios que la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, firma con diferentes sectores de la sociedad.
- Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que participan en Cuerpos Académicos.

Se reporta un avance trimestral de cumplimiento ante la UPLAPH, obteniendo validación por escrito. Se anexa documentación de las validaciones del tercer y cuarto trimestre.

Con la información de los siguientes cuadros, se puede analizar el comparativo de avance mediante gráfica del avance de los indicadores tácticos concurrentes.





Datos generales y principales alineaciones del PID Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (Periodo de vigencia): 3. Hidalgo Humano e Igualitario Somos una institución educativa e investigación con pertinencia y calidad, incluyente, respetuosa de la diversidad cultural; con perspectiva de género; comprometida con la formación integral de profesionistas líderes; potencializando talentos mediante la obtención, generación y discusión del conocimiento; a través de Misión: competencias tecno-científicas y sociales, capaces de aportar, hacer y servir en beneficio del desarrollo sustentable, así como en la toma de decisiones de la región, del estado y del país, en estrecha comunicación y vinculación con los sectores económicos. Ser una institución educativa consolidada académicamente, a través de la certificación y acreditación por instancias externas autorizadas. Abierta a todas las corrientes de pensamiento, sustentada en la equidad de aénero y oportunidades, generadora y promotora de la construcción del conocimiento, formadora de Visión: profesionistas reconocidos nacional e internacionalmente por su contribución al desarrollo sustentable y el impulso a la preservación del medio ambiente, considerada como una universidad preferente para estudiantes nacionales y extranjeros por la fortaleza de sus programas de licenciatura y posgrado. Unidad Unidad **Eiercicio** Universidad Politécnica de Francisco L Organismos Descentralizados 2022 Responsable: Presupuestal: presupuestal: Madero Programa **Programa** Educación Pública Educación Superior Sectorial: Presupuestario:





4.3. Avances logrados en los indicadores del PID

NÚMERO DE INDICADOR	1	NOMBRE DEL INDICADOR Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.							
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	·	Mide el porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa que atiende la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero							
ALINEACIÓN OBJETIVO ODS	4.Educación de C	4.Educación de Calidad							
TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO	General	PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA)	PAIMC= TARIMC X100 PAIMC= Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa. TARIMC= Total de acciones realizadas que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa. TADIMC= Total de acciones definidas que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.				

	METAS			RESULTADOS			
AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR PORCENTAJE ABSOLUTO RESULTANTE AL ALCANZADO DESPEJAR LA FORMULA		JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO	
2018	Acciones	3	100%	2	67%	Durante el año 2018 se realizaron actividades en las acciones programadas: 1. Ampliar la oferta educativa. 2. Difusión de la oferta educativa (la cual se realizó en diversos medios de comunicación y permitió la captación de 979 alumnos de nuevo ingreso) 3. Mejorar los programas de atención alumnado.	





2019	Acciones	4	100%	3.2	80%	Se programaron 4 acciones para este año: 1. Ampliar la oferta educativa. 2. Difusión de la oferta educativa Se realizó la difusión institucional, mediante la promoción de la oferta educativa en diferentes Instituciones de Educación Media Superior y se realizó la publicación de boletines informativos a toda la comunidad universitaria. Se logró la captación de 979 alumnos de nuevo ingreso. 3. Mejorar los programas de atención alumnado. Para mejorar la atención de nuestros alumnos y alumnas; durante toda su trayectoria profesional en la institución se les imparte tutorías, se da asesorías y atención psicológica conforme a la necesidad de cada alumno (a). Así mismo como parte de su formación integral, se les incluye en la participación de alguna actividad cultural y deportiva. 4. Lograr el reconocimiento de calidad de los programas educativos evaluables de nivel licenciatura y posgrado. En relación con el reconocimiento de los programas educativos evaluables, el órgano certificador CIEES, presento los resultados siguientes: el P.E. de Ingeniería en Energía obtuvo la acreditación con el nivel 1 por tres años. Sin embargo, la meta no se cumplió toda vez que 2 programas educativos no lograron la acreditación.
2020	Acciones	4	100%	3.8	96%	Se programaron 4 acciones a desarrollar: 1. Ampliar la oferta educativa. Se elaboró el programa de ampliación oferta educativa de la universidad. 2. Difusión de la oferta educativa. Se elaboró el programa de difusión institucional, que tuvo dos objetivos: reposicionar la imagen institucional e incrementar la matrícula. Se realizaron 20 actividades en el transcurso del año. Dentro de las cuales destacan las siguientes: se realizó la renovación de imagen Institucional, Marketing digital (difusión en redes sociales como Facebook, Twitter y página web), se dio atención directa a Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) con las actividades denominadas "una Mañana en UPFIM" (visitas guiadas en las instalaciones de la Universidad) y "Expo Orienta UPFIM" (difusión educativa en once IEMS de la región). También se realizó Difusión Institucional a través del programa Familia SEPH radio, de la Red Hidalgo Radio, transmitido de lunes a viernes por 91.7 FM. Para la difusión de la oferta educativa se realizaron notas





	informativas y entrevistas de radio, spots en radio, boletines y difusión de la convocatoria de nuevo ingreso, distribución de material impreso como flyers, carteles, volantes, lonas impresas.
	3. Mejorar los programas de atención alumnado. Para mejorar la atención de nuestros alumnos y alumnas se elaboró un programa de atención al alumnado cuyo propósito ha sido contribuir con la formación integral de los estudiantes, así como brindar una educación de calidad que asegura a todos los jóvenes con la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparse para su desarrollo profesional. En el programa para mejorar la atención al alumnado contempló 38 actividades, distribuidas en 4 grandes rubros: Impartir tutorías, impartir asesorías, implementar actividades culturales, deportivas y recreativas y brindar atención psicológica. En el transcurso del año se llevaron 3 capacitaciones para tutores, se asignó un tutor por grupo al inicio de cada cuatrimestre, por lo que el 100% de la matrícula cuenta con tutor, se impartieron asesorías de manera grupal e individual de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos. La universidad a través del Departamento de Psicología a partir de la contingencia sanitaria desarrolló una serie de estrategias en beneficio de la salud física y mental de los universitarios para mantener el contacto directo con la población universitaria. Se mantuvo la página Web en la red social de Facebook con el nombre de "Psicología" la cual tiene el objetivo de publicar información relevante sobre salud emocional y al mismo tiempo ser la vía de primer contacto con el área para poder brindar primeros auxillos y atención psicológica a docentes, administrativos, alumnos y público en general. También se realizó una campaña de salud mental, en la cual se llevaron a cabo conferencias, pláticas y capacitaciones virtuales a través de las diferentes plataformas: Google Meet, Zoom, Facebook, YouTube, con temas de acuerdo a las necesidades detectadas y requerimientos que se observan durante este periodo de aislamiento para mantener o mejorar su estado de bienestar mental y emocional. A continuación, se enlistan las conferencias y capacitaciones virtuales, donde el alumn
	personal de la institución ha participado de manera activa: Conferencia virtual: "Noviazgos sin violencia", impartida por el Instituto Hidalguense de las Mujeres;
	Conferencia Virtual: "¡No te alucines!" Manejo de estrés, impartida por el Instituto Hidalguense de la Juventud, Conferencia virtual: ""Sexualidad; libre, responsable
	e informada, impartida por el Instituto Hidalguense de las Mujeres; Conferencia





						virtual: Derechos humanos y Ciberseguridad desde la perspectiva de igualdad de género. 4.Lograr el reconocimiento de calidad de los programas educativos evaluables de nivel licenciatura y posgrado. Se elaboró el programa, con la finalidad de lograr la reacreditación de 4 programas educativos: Ingeniería Financiera, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Agrotecnología e Ingeniería Agroindustrial.
						Se programaron 4 acciones a desarrollar: 1.Ampliar la oferta educativa. Se elaboró el programa de ampliación oferta educativa de la universidad. Desde el año 2020 se estuvo trabajando para ampliar la oferta educativa de la universidad con un nuevo Programa Educativo de Posgrado "Maestría en enseñanza de las Ciencias". Para dar continuidad y seguimiento en este tema, la Universidad elaboró el Programa de ampliación de la oferta educativa 2021. Mediante oficio número DGES/290-1/2021 de fecha 22 de febrero de 2021, el Encargado de la Dirección General de Educación Superior notificó a esta institución que la "Maestría en enseñanza de las Ciencias" es pertinente.
2021	Acción	4	100%	4.25	106%	2.Difusión de la oferta educativa. Se elaboró el programa de difusión institucional, que tuvo dos objetivos: reposicionar la imagen institucional e incrementar la matrícula. Se realizaron 20 actividades en el transcurso del año. Dentro de las cuales destacan las siguientes: se realizó la renovación de imagen Institucional, Marketing digital (difusión en redes sociales como Facebook, Twitter y página web), se dio atención directa a Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) con las actividades denominadas "una Mañana en UPFIM" (visitas guiadas en las instalaciones de la Universidad) y "Expo Orienta UPFIM" (difusión educativa en once IEMS de la región). También se realizó Difusión Institucional a través del programa Familia SEPH radio, de la Red Hidalgo Radio, transmitido de lunes a viernes por 91.7 FM. Para la difusión de la oferta educativa se realizaron notas informativas y entrevistas de radio, spots en radio, boletines y difusión de la





	convocatoria de nuevo ingreso, distribución de material impreso como flyers, carteles, volantes, lonas impresas. 3. Mejorar los programas de atención alumnado. Para mejorar la atención de nuestros estudiantes se elaboró un programa de atención al alumnado cuyo propósito ha sido contribuir con la formación integral de los estudiantes, así como brindar una educación de calidad que asegura a todos los jóvenes con la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparse para su desarrollo profesional. En el programa para mejorar la atención al alumnado contempló 38 actividades, distribuidas en 4 grandes rubros: Impartir tutorías, impartir asesorías, implementar actividades culturales, deportivas y recreativas y brindar atención psicológica También se realizó una campaña de salud mental, en la cual se llevaron a cabo conferencias, pláticas y capacitaciones virtuales a través de las diferentes plataformas: Google Meet, Zoom, Facebook, YouTube, con temas de acuerdo a las necesidades detectadas y requerimientos que se observan durante este periodo de aislamiento para mantener o mejorar su estado de bienestar mental y emocional. A continuación, se enlistan las conferencias y capacitaciones virtuales, donde el alumnado y personal de la institución ha participado de manera activa: "Estar contigo sin dejar de ser yo" Codependencia y violencia en el noviazgo. Por Instituto Hidalguense de la Juventud, "Factores de riesgo y protección para el consumo de sustancias adictivas". Por UNEME CAPA, Ixmiguilipan, "Mitos y realidades de las
	drogas" Por UNEME CAPA, Ixmiquilpan. 4.Lograr el reconocimiento de calidad de los programas educativos evaluables de nivel licenciatura y posgrado. Se elaboró el Programa de actualización para el estudio de pertinencia. El 20 de septiembre se presentó la actualización de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado, con el propósito de garantizar la pertinencia de la oferta educativa de la UPFIM, de acuerdo con las necesidades del entorno social y económico, a nivel regional, nacional e internacional. El 15 de diciembre de 2021 el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) realizó la evaluación al Programa





						Educativo de Ingeniería Financiera. Lo anterior con la finalidad de obtener la acreditación por parte de este organismo y sea un programa reconocido por buena calidad.
						Se programaron 4 acciones a desarrollar: 1.Ampliar la oferta educativa. Se elaboró el programa de ampliación oferta educativa de la universidad. Al cierre del cuarto trimestre se ha realizado el Análisis Situacional de Trabajo, el estudio de Mercado Laboral para la Maestría en Enseñanza de la Ciencia, el Informe de resultados de indicadores de gestión y el
						informe técnico sobre infraestructura, el cual menciona los espacios y aulas para la docencia, así como el equipamiento; y la integración de la carpeta de oferta educativa (oficio de COEPESH, estudio de pertinencia MEC, plan de estudios y mapa curricular). 2. Difusión de la oferta educativa. Se elaboró el programa de difusión institucional,
2022	Acción	4	100%	4	100%	que tuvo dos objetivos: reposicionar la imagen institucional e incrementar la matrícula. Se programaron 20 actividades a realizarse en el transcurso del año. Al cierre del ejercicio 2022 se ha cumplido con el 100% de las actividades programadas. Dentro de las cuales destacan las siguientes:
						Marketing digital Se realizaron publicaciones en redes sociales oficiales y página web, con el contenido de la oferta educativa y convocatoria de admisión 2022. Redes y medios de terceros Difusión publicaciones de los flyers de la oferta educativa y la convocatoria 2022. Uso de medios de comunicación masiva Difusión en radio a través de spots en el programa Familia SEPH radio y Super Stereo 100.5 FM 14 notas en el programa
						Radio SEPH, 9 entrevistas en radio Cardonal, 3 entrevistas en radio La Progresiva, 8 entrevistas, 7 notas y 320 impactos en TV Mezquital. En el periodo octubre – diciembre se realizó la difusión de 6 notas en televisión, a través del canal TV Mezquital, asimismo se emitieron 19 notas en el programa Radio SEPH y se publicaron 3 notas de presa en el Sol de Hidalgo y Agenda Hidalguense.
						Materiales impresos Colocación de espectaculares en la Unidad Central de Francisco I. Madero y en espacio publicitario en la zona de influencia de la Unidad Académica de Metztitlán.





			Perifoneo Durante el año 2020, se realizó el perifoneo del 25 al 27 de abril de
			2022 en 5 municipios: Mixquiahuala, Progreso, Francisco I. Madreo, Actopan e
			Ixmiquilpan y del 27 al 31 de abril de 2022 en 12 municipios: Mixquiahuala,
			Progreso, Francisco I. Madreo, Actopan, Santiago de Anaya, Ixmiquilpan,
			Tetepango, Ajacuba, Tezontepec, Tlahuelilpan, Tetepango y el Arenal. Se realizó
			perifoneo del 22 al 24 de agosto de 2022 en 10 municipios: Mixquiahuala, Progreso,
			Francisco I. Madreo, Actopan, Santiago de Anaya, Ixmiquilpan, Tetepango,
			Ajacuba, Tezontepec de Aldama, y Tlahuelilpan.
			Atención directa a IEMS Se llevó a cabo el programa "Una mañana en UPFIM",
			con la visita de 588 aspirantes de 15 planteles de Media Superior en la región y el
			programa "Experiencia UPFIM", en el cual se impartieron 6 conferencias a
			estudiantes de bachillerato. Volanteo en 15 graduaciones de planteles de
			Educación Media Superior de la región. Participación en el Encuentro de Emprendedores 2022 del COBAEH, Plantel Orizabita. En el periodo octubre-
			diciembre 2022, se participó en 21 jornadas vocacionales organizadas por
			Instituciones de Educación Media Superior, con el propósito de difundir la oferta
			educativa con 4745 estudiantes de bachillerado.
			3Mejorar los programas de atención alumnado. Para mejorar la atención de
			nuestros estudiantes se elaboró un programa de atención al alumnado cuyo
			propósito ha sido contribuir con la formación integral de los estudiantes, así como
			brindar una educación de calidad que asegura a todos los jóvenes con la
			adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias
			para equiparse para su desarrollo profesional. En el programa para mejorar la
			atención al alumnado contempló 38 actividades, distribuidas en 4 grandes rubros:
			Impartir tutorías, impartir asesorías, implementar actividades culturales, deportivas
			y recreativas y brindar atención psicológica.
			Al cierre del ejercicio 2022, se cumplió al 100% con las actividades programadas.
			au I haa wa anakin ku da nifana
			a. Impartir tutorías
			Las tutorías tienen la finalidad de disminuir los índices de reprobación y deserción,
			por medio del seguimiento personalizado a cada uno de los estudiantes,
			apoyando así a su trayectoria académica hasta la culminación de sus estudios.
 	 ·	 	





			Se pretende que el Programa Institucional de Tutorías, sirva como una base para orientar las acciones a realizar por parte de los tutores asignados por Programa Educativo, y a su vez coadyuve en la mejora de la atención personalizada hacia los alumnos de la institución.
			Se llevaron 4 capacitaciones para tutores, dos en el primer semestre y dos en el segundo semestre de 2022, se asignó un tutor por grupo al inicio de cada cuatrimestre, por lo que el 100% de la matrícula cuenta con tutor, se impartieron asesorías de manera grupal e individual de acuerdo a las necesidades de nuestros alumnos.
			b. Impartir asesorías.
			Las asesorías tienen como propósito el contribuir en el proceso enseñanza- aprendizaje mediante el reforzamiento de los contenidos temáticos de las asignaturas en la que se encuentra matriculado el estudiante. Es un factor importante el docente ya que fuera de su horario de clase tiene el compromiso de llevar a cabo la asesoría académica en el área de conocimiento.
			La asignación de asesores se realiza al inicio de cada cuatrimestre, y la realizan los Directores de los Programas Educativos, considerando la disponibilidad horaria, grupos, profesores por asignatura y profesores de tiempo completo.
			En el trimestre julio-septiembre se impartieron 963 asesorías, y en el trimestre octubre-diciembre se impartieron 1314 asesorías académicas entre los 8 programas educativos de licenciatura, siendo el programa educativo de Ingeniería en Producción Animal, el que concentró el mayor número de asesorías (472), seguido de Ingeniería en Agrotecnología con 225.
			Bridar atención psicológica
			La universidad a través del Departamento de Psicología a partir del retorno escalonado a clases ha desarrollado una serie de estrategias en beneficio de la





		salud física y mental de los universitarios para mantener el contacto directo con la población universitaria.
		En el mes de enero se envió a todos los estudiantes el "Cuestionario Diagnóstico" para la identificación del estudiante en factores de riesgo y/o vulnerabilidad para la atención psicológica correspondiente.
		Durante el año 2022, se mantuvo la sala virtual en la Plataforma de Google MEET con el nombre de "Psicología" el cual tiene el objetivo de proporcionar una comunicación más rápida hacia el estudiantado y el personal. Se ha mantenido la difusión en redes sociales con la infografía del enlace a la sala virtual.
		Se brindaron atenciones psicológicas y primeros auxilios psicológicos, a través de canalizaciones y/o de manera directa a personas que solicitan el servicio
		También se realizó una campaña de salud mental, en la cual se llevaron a cabo conferencias y/o pláticas virtuales y presenciales a través de la plataforma: Google Meet, con temas de acuerdo con las necesidades detectadas y requerimientos que se observan durante este periodo de incorporación y adaptación escalonada para mantener o mejorar su estado de bienestar mental y emocional. A continuación, se enlistan las conferencias y capacitaciones virtuales, donde el alumnado y personal de la institución ha participado de manera activa: Conferencia virtual: Contrólate "Manejo de emociones" impartida por el Instituto Hidalguense de la Juventud, Plática: "Como manejar el estrés y la ansiedad", impartida por personal de la universidad, Conferencia: "Comunicación en las relaciones familiares" por el Instituto Hidalguense de las Mujeres, Platica: "Anestesia emocional" por personal del Área de Psicología, Conferencia Hibrida: "Factores de riesgo y protección para el consumo de sustancias adictivas" Por Instituto UNEME CAPA, Ixmiquilpan, y Conferencia Hibrida: "Socializando con habilidad" Por el Instituto Hidalguense de las Mujeres".
		En el mes de septiembre se proporcionó una plática informativa a los tutores de cada Programa Educativo para dar a conocer el formato de "Solicitud de





canalización" y su correcto llenado para el alumnado que considere en riesgo y/o vulnerabilidad y dar la atención psicológica solicitada. Cada atención psicológica con "Solicitud de canalización" es atendida en tiempo y forma, y se envía respuesta de "Solicitud de canalización" al tutor vía correo electrónico institucional el cual incluye informe de atención, así como las recomendaciones para el tutor. En apego a la política transversal de igualdad de género establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo, el día 07 de junio se instaló el Consejo General para la Planeación de la Agenda de Género en la Universidad Politécnica de
Francisco I. Madero para dar cumplimiento a las disposiciones de las leyes en materia de igualdad sustantiva y de acceso de las mujeres a vida libre de violencia para mujeres y niñas. Se llevó a cabo un Laboratorio victimológico de autoprotección, acompañamiento y reacción inmediata ante situaciones de alto riesgo en el marco del Programa de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos por parte de la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con modalidad presencial en el auditorio "Miguel Hidalgo" de la Universidad; con la participación de 800 estudiantes.
De acuerdo con el Programa en Perspectiva de Género UPFIM 2022, se aplicó el cuestionario Perspectiva de Género el cual tiene por objetivo conocer la percepción que tiene el alumnado en temas de Igualdad y Género en la Comunidad Universitaria para coadyuvar a la prevención, atención y erradicación de la violencia entre hombres y mujeres. Dicho cuestionario se aplicó a través de la plataforma Google Forms del 13 al 19 de julio con una invitación desde sus correos institucionales y la página oficial de la Universidad.
Se realizaron diversas capacitaciones, entre las cuales destacan: Acoso y Hostigamiento Laboral" impartida por el Instituto Hidalguense de las Mujeres. Lenguaje incluyente no sexista" por la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Como tratar una persona con discapacidad Por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

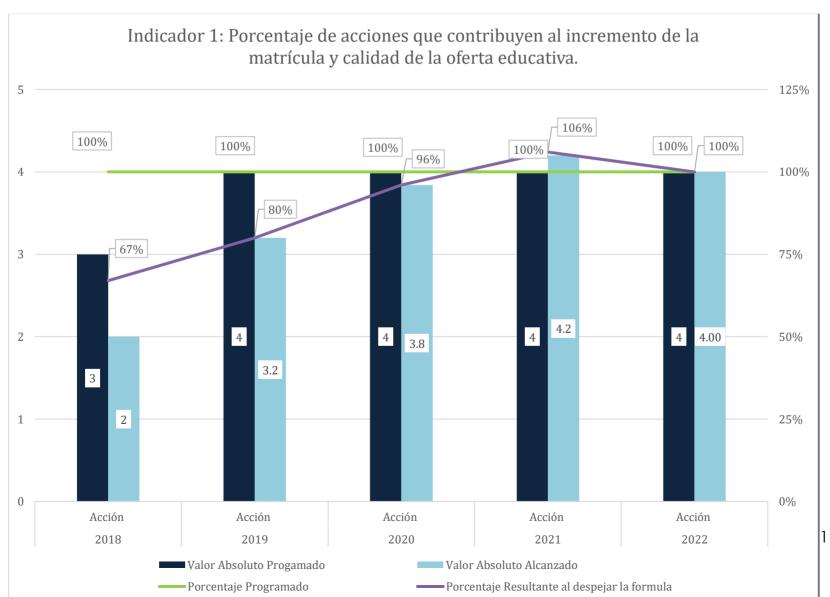




4.Lograr el reconocimiento de calidad de los programas educativos evaluables de nivel licenciatura y posgrado.
En este año 2022, los organismos acreditadores CACEI y CACECA otorgaron a esta universidad los documentos en los cuales se reconoce a los Programas Educativos de Ingeniería Financiera, Agrotecnología, Agroindustrial y Sistemas Computacionales por su buena calidad.
La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero en la mejora continua de la calidad académica que ofrece en su oferta educativa, busca obtener el nivel de cumplimiento en los indicadores y estándares de buena calidad ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Se cuenta con el Convenio de Colaboración para la Evaluación de 4 Programas Educativos, celebrado entre CIEES y la UPFIM, mismo documento que solventa el pago efectuado a CIEES para las visitas de evaluación de forma remota, que se realizarán a los programas educativos de Ingeniería Civil, Diseño Industrial, Producción Animal y la Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable, para la obtención de la acreditación y distinción como programas educativos de buena calidad".
Con el objetivo de estimular y fortalecer la formación de nuevos científicos, científicas, investigadores e investigadoras que México necesita y que favorezca el desarrollo integral del país, que incidan en el avance del conocimiento y beneficien al pueblo mexicano. La Universidad participó en la convocatoria 2022 emitida por Conacyt para registrar sus posgrados ante el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). En el mes de julio, la UPFIM obtuvo el registro de las dos Maestría que se ofertan actualmente (Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos; y Maestría en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable), lo cual posibilita que las y los estudiantes de posgrado de esta casa de estudios dispongan de una beca nacional de Conacyt.







de 68





NÚMERO DE INDICADOR	2 NOMBRE DEL INDICADOR Porcentaje de personal docente que obtiene resultados aprobatorios en las evaluaciones							
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de docentes que en las evaluaciones obtienen resultados aprobatorios							
ALINEACIÓN OBJETIVO ODS	4.Educación de calidad							
TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO (GENERAL O TRANSVERSAL)	General PERIODICIDAD Anual BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA) BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA) PDA= TIDA TIDE TOTAL ATRIAL TOTAL ATRIAL							

AÑO	METAS			RESULTADOS			
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO	
2017	Docente	119	81%	119	81%	Se realizaron 3 evaluaciones programadas en los trimestres enero-marzo, abril-junio y septiembre-diciembre, en las cuales se obtuvo que 119 docentes obtuvieron resultados aprobatorios, lo que representa el 81% del total de la plantilla docente.	
2018	Docente	121	82%	126	92%	Se realizó la evaluación al personal docente de la universidad en el periodo programado, mediante el Sistema de Control Académico (SICA) y se obtuvo que 126 docentes obtuvieron resultados aprobatorios, lo cual corresponde al 92%, de una plantilla de 135 docentes.	
2019	Docente	122	83%	124	94%	Se realizó la evaluación docente a los 94 grupos que integran la población estudiantil y se evaluaron 132 docentes, el 94% se encuentra en el nivel de dominio Competente (C) y el 6.1 en nivel Básico Avanzado (BA). De las tres evaluaciones aplica al total de docentes, se tuvo un promedio general de las tres evaluaciones de 8.9, tomando en cuenta la escala del 0 al 10.	





2020	Docente	123	84%	131	95%	De acuerdo a los lineamientos de la Universidad, las evaluaciones docentes se realizan cada cuatrimestre. El instrumento aplicado evalúa 3 áreas fundamentales: panificación de la enseñanza-aprendizaje, desarrollo de la docencia y evaluación de los aprendizajes. Es estructurado con 28 preguntas cerradas de elecciones múltiples. Se llevaron a cabo tres evaluaciones docentes en los tres periodos cuatrimestrales. Se evaluó a un total de 138 docentes (108 profesores por asignatura y 29 profesores de tiempo completo), Con relación a los 138 docentes evaluados, 7 docentes se encuentran en el rango de Básico Avanzado (5.07%) y 131 con resultado de Competente mismo que representa el 95% de la plantilla docente evaluada. El promedio general obtenido de la evaluación docente realizada a los 8 Programas Educativos se obtuvo un valor de 9.19 el cual se considera Competente el desempeño docente el esperado para la institución; siendo el Programa Educativo de Ingeniería Civil (9.59) el mejor evaluado para este periodo cuatrimestral. De los profesores que salieron con calificación por debajo de 8.00, se encuentran trabajando con el DPE correspondiente su plan de mejora.
2021	Docente	125	85%	131	98.6%	De acuerdo con los lineamientos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, la evaluación docente se realiza cada cuatrimestre. Es decir 3 veces al año. El instrumento aplicado evalúa tres áreas fundamentales del desempeño docente: 1. Planificación de la enseñanza-aprendizaje 2. Desarrollo de la docencia 3. Evaluación de los aprendizajes Se evaluó a un total de 133 docentes, de los cuales 131 obtuvieron resultados aprobatorios.
2022	Docente	126	86%	133	100%	De acuerdo con los lineamientos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, la evaluación docente se realiza cada cuatrimestre. Es decir 3 veces al año.

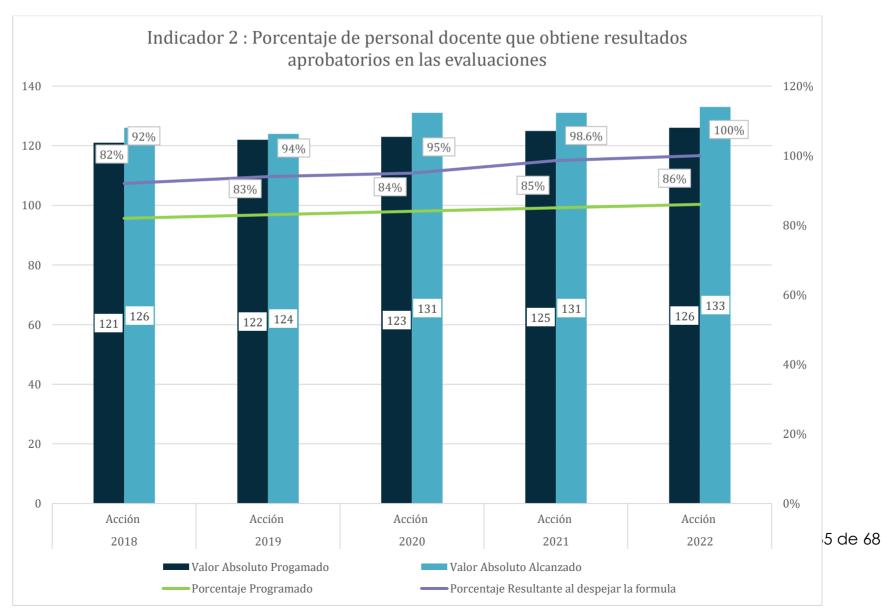




		El instrumento aplicado evalúa tres áreas fundamentales del desempeño docente: 1. Planificación de la enseñanza-aprendizaje 2. Desarrollo de la docencia 3. Evaluación de los aprendizajes En la ficha técnica del Programa Institucional de Desarrollo de este indicador, se consideró como valor absoluto en la meta 126 docentes con resultados aprobatorios, que representaba el 86% de una plantilla docente de 146. Sin embargo, en la institución al cierre del ejercicio 2022 se tuvo una plantilla integrada por 133 docentes, de los cuales 25 son Profesores de Tiempo Completo y 108 Profesores por asignatura. el 100% de la plantilla docente tuvo resultados aprobatorios.
--	--	--











NÚMERO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR Porcentaje de acuerdos y/o convenios que la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, firma con diferentes sectores de la sociedad.							
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el norcentale de acuerdos y/o convenios que la Universidad Politécnica de Francisco I Madero, firma con diferentes sectores de la sociedad							
ALINEACIÓN 4.Educación de Calidad 9.Industria, Innovación e Infraestructura								
TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO (GENERAL O TRANSVERSAL)	General	PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA)	PACF= TACF TACG PACF= Porcentaje de acuerdos y/o convenios que la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, firma con diferentes sectores de la sociedad. TACF: Total de acuerdos y/o convenios firmados. TACG: Total de acuerdos y/o convenios gestionados.			

	METAS			RESULTADOS			
AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO	
2018	Convenio	12	100%	12	100%	La universidad firmó 12 convenios con los diferentes sectores de la sociedad y se fortaleció la vinculación de la universidad. Los fines de los convenios firmados fueron el cumplimiento de los planes y programas de estudios (servicio social, estancias y estadías), investigación y trasferencia tecnológica; y difusión de la ciencia y la cultura.	
2019	Convenio	12	100%	12	100%	Se firmaron 12 convenios con lo cual se amplía la vinculación entre la universidad con los sectores con el sector empresarial, con otras Instituciones de Educación Superior. Entre los convenios que firmó esta casa de estudios en el ejercicio 2019 destacan los siguientes: Centro Regional de Educación Superior Zona Norte, Campus Taxco el Viejo, Universidad Autónoma de Guerrero (CRES-ZN); convenio signado con el Centro Intencional del Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) y convenio signado con la Universidad Autónoma de Xochimilco "UAM_X". Así	





						mismo se firmó el convenio con la Comisión Nacional de las Áreas Naturales Protegidas (CANANP) y con la Universidad de Cauca, Colombia; fue firmado por el titular de la UPFIM y enviado a Colombia para conclusión de las firmas correspondientes. También se firmó convenio con la Unidad de Planeación y prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, cuyo objetivo es involucrar a la comunidad universitaria de la UPFIM para realizar las acciones para el cumplimiento de la agenda 2030 y de los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Adicional se firmó convenio con el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo y con la Universidad Politécnica del Golfo de México.
2020	Convenio	12	100%	11	85%	La universidad logró la firma de 11 convenios: 1Instituto Tecnológico de Huejutla (ITH): Establecer las bases de colaboración para que alumnos del "INSTITUTO", puedan llevar a cabo su RESIDENCIA PROFESIONAL en las instalaciones de la "UNIVERSIDAD". 2. Industrias Alimentarias Herrera S.P.R. DE R.L.: Establecer las bases, condiciones y mecanismos generales para la realización del Programa de estancias y estadías de investigación, que tiene como propósito fortalecer las habilidades y capacidades de investigación de los estudiantes de nivel superior, así como, fomentar las vocaciones científicas y de los alumnos. 3. DTM-CIVAT Sociedad Civil: Establecer las bases de cooperación entre ambas Instituciones, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad estudiantil que representan, relacionadas con el desarrollo académico, científico y tecnológico. 4. Hacienda La Cofradía de los Neria y Romero: Establecer las bases de cooperación entre ambas Instituciones, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad estudiantil que representan, relacionadas con el desarrollo académico, científico y tecnológico. 5. Convenio de colaboración que celebran Grupo Crevisse S.DE R.L. DE C.V. y la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero "UPFIM" 6. Convenio de colaboración que celebran la Universidad Politécnica de Tapachula y la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero "UPFIM"





						7. Convenio de colaboración que celebran SEDIPSSA Comercializadora S.A de C.V. y la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero "UPFIM". 8. Convenio de colaboración que celebran TRAFO TECH S.A. DE C.V. y la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero "UPFIM" 9. Convenio de colaboración que celebran Petrointelligence S.A. de C.V. y la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero "UPFIM". 10. Convenio de colaboración que celebran la UTSH; el H. Ayuntamiento del Municipio de San Agustín Metzquititlán y la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero "UPFIM". 11. Convenio de colaboración que celebran el H. Ayuntamiento del Municipio de Francisco I. Madero y la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero "UPFIM".
2021	Convenio	12	100%	13	108%	La Universidad firmó 13 convenios, con las siguientes instituciones: 1. Asesores y Servicios Computacionales S.A. de C.V. 2. Universidad Tecnológica Regional del Sur 3. Universidad Politécnica de Zacatecas 4. H. Ayuntamiento del Municipio de Metztitlán 5. Comité Estatal de Fomento Y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo A.C. 6. H. Ayuntamiento del Municipio de San Agustín Metzquititlán 7. Promujer México Apoyo A.C. 8. Plurione S.A. de C.V.Develop 9. H. Ayuntamiento del Municipio de Mixquiahuala 10. Universidad Politécnica de Chiapas 11. Universidad Politécnica del Estado de Morelos "UPEMOR" 12. Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios "CBTIS" No. 199 13. Transberra S.A. de C.V.
2022	Convenio	12	100%	4	34%	Durante el año 2022, la Universidad ha firmado 14 convenios, con las siguientes personas morales/físicas: 1. Universidad Tecnológica Del Valle Del Mezquital 2. Universidad Tecnológica Del Valle Del Mezquital 3. Martha Joan Alamilla Tapia 4. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

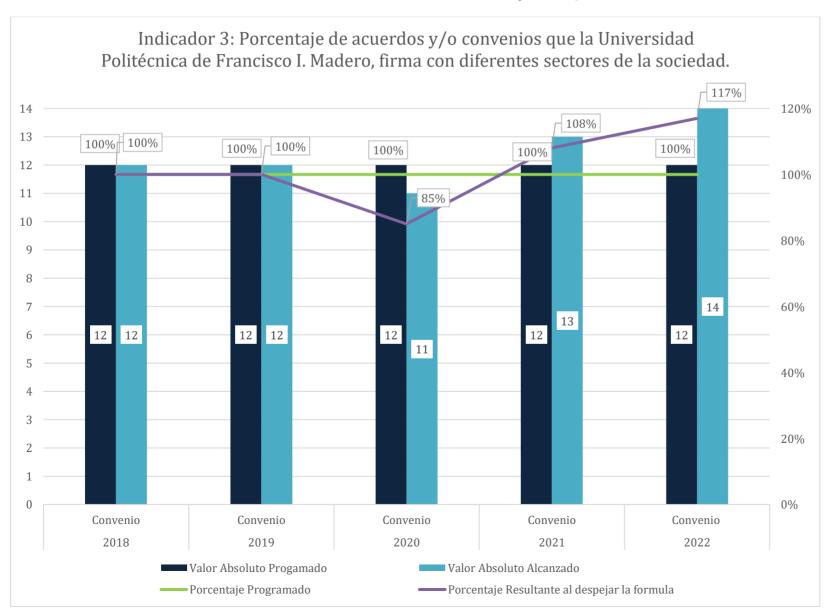




		 H. Ayuntamiento del Municipio de Huichapan Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Hidalgo (CMIC). Instituto Hidalguense de las Mujeres. H. Ayuntamiento del Municipio de El Arenal H. Ayuntamiento del Municipio de Actopan Universidad Politécnica del Mar y la Sierra Administración PIN 321S.A.de C.V. Edgar M. Juárez Espadas Elena Angélica Ramos Pedraza. Everton Luis Santos de Silva
--	--	--











NÚMERO DE INDICADOR	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que participan en los Cuerpos Académicos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero							
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide la cantidad de Profesores de Tiempo Completo que participan en los Cuerpos Académicos registrados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) en formación, en proceso de consolidación y consolidados, respecto al total de Profesores de Tiempo Completo adscritos a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.							
ALINEACIÓN OBJETIVO ODS	4. Educación de calidad							
TIPO DE OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO (GENERAL O TRANSVERSAL)	General	PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA)	PTCCAUPFIM TPTCUPFIM X100 PTCCAUPFIM = Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que participan en los Cuerpos Académicos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. TPTCCCAUPFIM= Total de Profesores de Tiempo Completo que participan en los Cuerpos Académicos de la Universidad. TPTCUPFIM = Total de Profesores de Tiempo Completo adscritos a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero			

	METAS				RESULTADOS	
AÑO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	ABSOLUTO RESULTANTE AL MISTIFICACIÓN DEL AVANCE LOGI	
2020	Profesor de Tiempo Completo	25	100%	25	89%	En el año 2020 se tuvo una plantilla de 28 Profesores de Tiempo Completo (PTC), considerando a un 1 PTC adscrito a Cátedras CONACYT. 25 de ellos participan en Cuerpos Académicos, lo que representa el 89% del total de la plantilla de docente de investigadores.

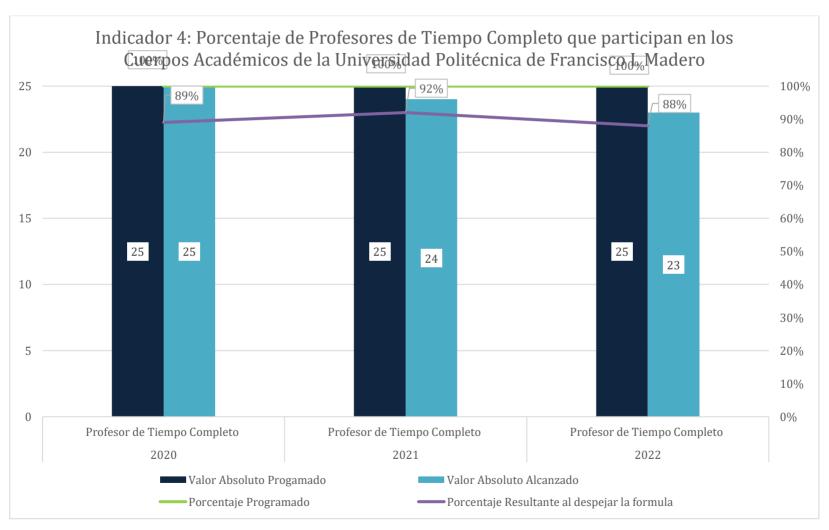




2021	Profesor de Tiempo Completo	25	100%	24	92%	En el año 2021 se tuvo una plantilla de 26 Profesores de Tiempo Completo (PTC), considerando a 1 PTC adscrito a Cátedras CONACYT. 24 de ellos participan en Cuerpos Académicos, lo que representó el 92% del total de la plantilla de docente de investigadores.
2022	Profesor de Tiempo Completo	25	100%	22		Al cierre del año 2022 se tuvo una plantilla de 25 Profesores de Tiempo Completo (PTC), de los cuales 22 PTC participan en Cuerpos Académicos, lo que representa el 88% del total de la plantilla de docente de investigadores.











4.4. Gasto de Operación

Para el caso de los indicadores operativos que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el fin y propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2016 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental sin ser limitativos para informar de ejercicios anteriores.

En el año 2018 el fin de la MIR fue porcentaje de cobertura de educación superior, el propósito fue porcentaje de absorción en educación superior; las metas originales 22, metas modificadas 22 finalmente las metas alcanzadas 22, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

En el año 2019 el fin de la MIR fue porcentaje de cobertura de educación superior, el propósito fue porcentaje de absorción en educación superior; las metas originales 22, metas modificadas 22 finalmente las metas alcanzadas 22, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

En el año 2020 el fin de la MIR fue contribuir a la conclusión de la educación superior de los jóvenes inscritos en las instituciones públicas de educación superior, con el otorgamiento de servicios educativos con pertinencia y calidad, el propósito fue alumnos egresados de la educación media superior cuentan con opciones para recibir educación superior con calidad y pertinencia en las instituciones públicas de educación superior; las metas originales 22, metas modificadas 22 finalmente las meta alcanzadas 22, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Para el año 2021 el fin de la MIR fue porcentaje de porcentaje de eficiencia terminal en educación superior, el propósito fue porcentaje de absorción en educación superior; las metas originales 22, metas modificadas 22 finalmente las metas alcanzadas 22, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

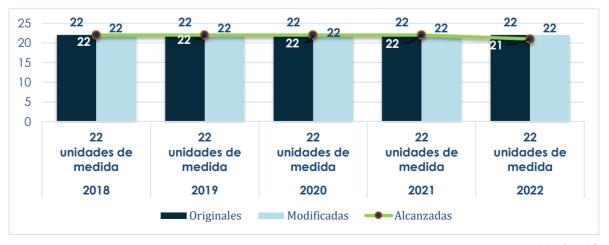
Finalmente en el año 2022 el fin de la MIR fue porcentaje de porcentaje de Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL), el propósito fue Porcentaje de Absorción de Educación Superior





(A NIVEL SECTORIAL); las metas originales 22, metas modificadas 22 y finalmente las metas alcanzadas 21, con un porcentaje de cumplimiento del 95.45%.

Año	Nivel de Indicadores	Nombre del indicador	То	tal de Metas al aí	ño	% de cumplimiento	% de cumplimiento
	de la MIR	indicador	Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)	(A vs C)	(B vs C)
2019	Fin:	Porcentaje de Cobertura de Educación Superior	22	22	22	100	100
	Propósito	Porcentaje de absorción en Educación Superior	22	22	22	100	100
2020	Fin:	Porcentaje de cobertura de Educación Superior	22	22	22	100	100
	Propósito	Porcentaje de absorción en Educación Superior	22	22	22	100	100
2021	2021 Fin: Contribuir a la conclusión de la Educación Superior de los Jóvenes inscritos en los Instituciones Públicas de Educación Superior (†), con el otorgamiento de servicios educativos con pertinencia y colidad.		22	22	22	100	100
	Propósito	Alumnos Egresados De La Educación Media Superior Cuentan Con Opciones Para Recibir Educación Superior Con Caldad Y Pertinencia En Las Instituciones Públicas De Educación Superior*	22	22	22	100	100
2022	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	22	22	21	95.45	95.45
	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	22	22	21	95.45	95.45





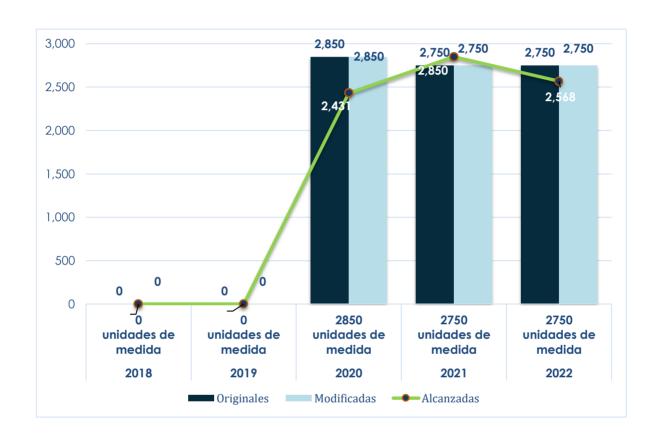


4.5. Gasto de Inversión

Año	Nivel de Indicadores de la MIR	Nombre del indicador	То	tal de Metas al a	ño	% de	% de cumplimiento (B vs C)
	de la Mik	maicadoi	Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)	cumplimiento (A vs C)	
2018	Fin:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Propósito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2019	Fin:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Propósito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2020	Fin: Contribuir a elevar el grado promedio de escolaridad de la población hidalguense	Porcentaje de	2,850	2,850		85.2%	82.5%
	Propósito: Las y los estudiantes del Sistema Educativo Estatal concluyen su trayectoria escolar en el Estado de Hidalgo	estudiantes con útiles escolares entregados			2,431		
2021	Fin: Contribuir a elevar el grado promedio de escolaridad de la población hidalguense	Porcentaje de	2,750	2,750	2,850	103.64%	103.64%
	Propósito: Las y los estudiantes del Sistema Educativo Estatal concluyen su trayectoria escolar en el Estado de Hidalgo	estudiantes con útiles escolares entregados					
2022	Fin: dato tomado del segundo corte de dato de resultado	Grado de Escolaridad de la Población Hidalguense	2,750	2,750	2,568	93.38%	93.38%
	Propósito	Porcentaje de Eficiencia en el Sistema Educativo Escolarizado	2,750	2,750	2,568	93.38%	93.38%







4.6. Enfoque prospectivo 2030:

La política institucional de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, comprende un análisis prospectivo con un diagnóstico de los principales factores que impactan la política pública con problemáticas y necesidades a atender en el corto, mediano y largo plazo; además plantea una visión de futuro de lo que se desea que Hidalgo sea a 2030; y, un plan de acción con acciones, proyectos y programas estratégicos que puedan transformar la realidad actual y trazar el puente hacia el escenario deseable.

Para el cumplimiento de las acciones realizadas en atención a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero a realizado las siguientes:





Objetivo 3. "Salud y Bienestar"

 Se realizó la Semana de la Salud UPFIM, del 22 al 28 de noviembre del 2022, en el Departamento de Servicios Médicos, en coordinación con IMSS medicina preventiva, clínica No. 16, dirigida a los alumnos de primer cuatrimestre de la UPFIM. La semana de la salud tiene como objetivo realizar acciones preventivas integrales a favor de la comunidad universitaria.

Se atendieron un total de 729 alumnos de 1042 alumnos obteniendo una participación del 70% de alumnos de primer cuatrimestre, en los cuales se encontraron los siguientes resultados: 227 alumnos presentaron problemas de sobrepeso, 127 alumnos presentaron obesidad es decir el 49% de los alumnos tienen problemas de sobrepeso y obesidad, por lo que es importante reforzar las actividades deportivas y de activación física, así como proponer tener menús saludables con accesibilidad a ellos. 13 alumnos presentan problemas de desnutrición el 1.78% de los alumnos de primer cuatrimestre, se les dio recomendaciones de alimentación. 3 alumnos presentan problemas de hipertensión por lo que se les indica realizar chequeos periódicos, se sugiere realizar estudios complementarios, y se valora iniciar con tratamiento de antihipertensivos, así como se canaliza al médico familiar de IMSS para su seguimiento. Alumnos diabéticos y con hipercolesterolemia no se encontraron, se detecta alumna con hipotiroidismo de la carrera de Agroindustrial.

Se entregaron 729 Cartillas Nacional de Salud, se les explicó la técnica de cepillado dental, se realizaron 39 pruebas de detección de VIH, 10 Papanicolaou para detección oportuna de Cáncer- Cérvico Uterino y exploración mamaria.

- Se gestionó la aplicación de 250 dosis de CANSINO y se aplicó el día 13 de octubre en las instalaciones de la universidad.
- El día 28 de octubre se gestionaron 250 dosis de vacuna vs influenza en el IMSS, Clínica No. 16, para la aplicación al personal de UPFIM, colocando la cantidad de 144 que corresponde 57 % de meta cumplida, estas acciones son importantes para disminuir el riesgo de complicación de COVID e Influenza.





- Conferencia "Elegir es tu poder". El 23 de noviembre de 2022, Marco Antonio Vázquez Hernández, consejero de salud sexual y reproductiva del programa DKT School Prudence, impartió la conferencia "Elegir es tu poder" impartida en el marco de la Semana de la Salud. Nuestros estudiantes conocieron algunas herramientas de apoyo para la toma de buenas decisiones en ámbitos de sexualidad.
- Módulo de planificación familiar. El Departamento de Servicios Médicos en coordinación con IMSS UMF No. 16, invitaron a estudiantes de la UPFIM a participar en el Módulo de Planificación Familiar. 24 de noviembre de 2022.

Objetivo 4. Educación de Calidad

- Coloquio Internacional de Investigación. Se participó en este coloquio con la ponencia "Impacto del comercio electrónico/online en la región de Metztitlán Hgo." por la Mtra. Patricia Trejo Encarnación, el Dr. Eduardo Cruz Sánchez y la Mtra. Diana Hernández Gómez.
 - De igual manera, Rubí Arteaga Escobar y Marisol Sánchez García, alumnas de la UPFIM, presentaron el proyecto "Análisis de la participación laboral de las mujeres y su aporte en el desarrollo socioeconómico del Municipio de Francisco I. Madero. 25 de noviembre de 2022.
- Capacitación y rehabilitación de equipos de cómputo. Durante el trimestre octubre-diciembre de 2023, estudiantes y docentes del Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales participaron en la capacitación y rehabilitación de equipos de cómputo en instituciones de educación básica.
- Curso "Uso de las TICS en la educación básica". La UPFIM continúa sumando al desarrollo de la región con la visión y el compromiso de impulsar la educación, por ello se impartió curso de "uso de las TICS en educación básica a docentes de 8 primarias del Municipio de





Francisco I. Madero. Con el objetivo de proporcionar a los docentes de conocimientos para la incorporación de las TICs en la educación ya que estas tienen como función ser un medio de comunicación, canal de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias. Son instrumentos para procesar la información y para la gestión administrativa, fuente de recursos, medio lúdico y desarrollo cognitivo. Las TICs son la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y alumnos cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos.

Taller de ciencias. Durante el trimestre octubre-diciembre de 2022, estudiantes y docentes del programa educativo de Ingeniería en Agroindustrial impartió el "Taller de Ciencias" a estudiantes de educación básica de escuelas primarias del Municipio de Francisco I. Madero, promoviendo el desarrollo de habilidades investigativas de una forma práctica y divertida. En el taller de realizaron experimentos de lámpara fluorescente y explosión de volcán.

Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Mediante el trabajo en conjunto con dependencias de los sectores público, privado y social: gestionamos, formulamos e impulsamos proyectos y programas de carácter, orientados a atender las necesidades de permanencia, continuidad y término de los estudios, así como para el fortalecimiento del perfil profesional e inserción laboral. Durante el semestre julio-diciembre de 2022:

- Se otorgaron servicios de extensión y vinculación, y se beneficiaron a 127 personas.
- También se otorgaron servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior. En el que se beneficiaron a 132 personas.
- Conferencia "Actualización y nuevos productos INFONAVIT". El 09 de diciembre de 2022, se impartió la conferencia "Actualización y





nuevos productos INFONAVIT", en la cual se dieron a conocer las facilidades que ofrece dicha institución para adquirir una vivienda digna.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura

- "NDATI" destilado del mezquite. El 29 de noviembre de 2022, el Grupo agroindustrial Yuti presenta "NDATI", destilado del mezquite, elaborado a través de la transferencia de conocimiento del proyecto "Aprovechamiento regional del Mezquite", desarrollado por el Dr. Luis Díaz Batalla, investigador de la UPFIM. Las mujeres miembros de la asociación ofrecieron una degustación y agradecieron a la Universidad el apoyo para impulsar la economía de la región.
- Cosecha de híbridos de maíz. El 07 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la cosecha de híbridos de maíz, sembrados en el Campo Experimental de la UPFIM, en coordinación con el programa educativo de Ing. en Agrotecnología y el Depto. de Investigación y Desarrollo Tecnológico. En este evento se realizó la evaluación del rendimiento de los diferentes tipos de cultivos para mejorar la productividad en la región.

Objetivo 10. Reducción de las Desigualdades

Se realizan conferencias y capacitaciones dirigidas al personal docente y administrativo, con el objetivo de promover estrategias y acciones que sensibilicen a la comunidad universitaria en materia de derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, ética, integridad y prevención de conflictos de interés, hostigamiento laboral y Acoso Sexual para mantener una sana convivencia escolar.

En el periodo que se informa se realizaron las siguientes:

• El 03 de diciembre de 2022, se realizó la difusión en las redes sociales de la universidad sobre el día internacional de las personas con





discapacidad, el objetivo es la inclusión de la discapacidad, ya que es una condición esencial para el respeto a los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad.

- Conferencia "Cómo tatar a una persona con discapacidad". Con el propósito de generar un ambiente inclusivo, en el marco del Día Intencional de las Personas con Discapacidad, se impartió la conferencia "Cómo tatar a una persona con discapacidad", a cargo de la CNDH. 08 de diciembre de 2022.
- 16 días de Activismo contra la violencia hacia las mujeres y niñas. Es una campaña internacional que se celebra cada año. Comienza el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y se extiende hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Cada año, la campaña ÚNETE se centra en un tema concreto. El tema de este año fue "¡ÚNETE! Activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas" e invita a todas las personas a contribuir desde su localidad a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, demostrar su apoyo y solidaridad hacia las activistas por los derechos de las mujeres, y resistir frente a los retrocesos en la ampliación de derechos de las mujeres.

En la UPFIM se realizaron diversas actividades para participar en esta campaña:

Presentación de la película "Feministas ¿Qué están pensando?" a estudiantes de la UPFIM, como parte de las proyecciones del cine debate más miradas, más reflexiones y más acciones.

El 30 de noviembre de 2022, estudiantes de Ingeniería Financiera participaron en la Conferencia Magistral "Reformas, Elecciones y Organismos Electorales: contra la violencia política hacia las mujeres", impartida por personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Estas actividades invitan a participar a la comunidad universitaria en espacios de reflexión en materia de violencia política contra las mujeres y conocer el papel que juegan las autoridades electorales en la prevención, atención y erradicación de este tipo de violencia.





- Campaña permanente "Día Naranja". En la conmemoración del Día Naranja, el área de psicología promueve la atención a mujeres víctimas de violencia, con la disposición del buzón; nos sumamos al llamado de la no violencia contra la mujeres, a través de la concientización y sensibilización del respeto como medio para construir una sociedad pacífica y equitativa.
- El 25 de noviembre de 2022, conmemorando el día de prevención contra la Violencia de las Mujeres, se compartió el violento metro virtual, herramienta que nos ayuda a identificar los diferentes tipos de agresiones ciberespaciales que atentan contra la intimidad, la privacidad y la dignidad de las personas.

Objetivo 13. Acción por el clima

En el periodo que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Las efemérides ambientales son una herramienta informativa, que tiene como objetivo generar conciencia sobre temas como el cambio climático, la desertificación, el agua, la biodiversidad, los ecosistemas; entre otros temas ligados al desarrollo sostenible del Planeta. La UPFIM a través del Departamento de Calidad realiza una campaña permanente de difusión de las efemérides ambientales en las redes sociales de la institución, con el objetivo de concientizar a toda la comunidad universitaria sobre el cuidado del medio ambiente.
- Campaña permanente de acciones en favor de la sustentabilidad.
 Como un instrumento de comunicación virtual, en las redes sociales de la universidad, los martes se promueven acciones en favor de la sustentabilidad: como la clasificación de los residuos sólidos urbanos, datos curiosos del reciclaje, el uso sustentable del agua, el cuidado del medio ambiente natural, prácticas de uso eficiente de la energía en el hogar y la oficina, entre otras. Asimismo, se mantiene informada a la comunidad universitaria y la sociedad de los avances institucionales logrados en materia de uso eficiente del agua y la energía, gestión de recursos residuos sólidos y peligrosos, acciones de





mitigación del cambio climático y las actividades desarrollas. Así como del trabajo que a diario realiza la comunidad académica, administrativa y estudiantil por incorporar los principios, valores y prácticas de la sustentabilidad. El objetivo es crear conciencia en la comunidad universitaria universidad para el cuidado del medio ambiente y adoptar buenas Prácticas Ambientales, ya que son un modelo que promueve la participación y responsabilidad para mejorar el desempeño ambiental de la universidad y disminuir impactos a los efectos del cambio climático. Esto permite la trasformación del quehacer universitario de la comunidad hacia una cultura de respeto y responsabilidad con el entorno.

- Campaña de reciclaje electrónico UPFIM. Del 09 de noviembre al 07 de diciembre de 2022, el Departamento de Calidad, lanzó la campaña de reciclaie, recolección de electrónicos electrodomésticos, dirigida a toda la comunidad universitaria y público en general, con el objetivo de dar el tratamiento especial para su destino final, es decir ponerlo a disposición de una empresa para su destino final y con ello evitar la contaminación o daños en la salud por las sustancias que contienen (plomo, cadmio, mercurio, cromo y otros compuestos orgánicos persistentes) que por sus propiedades pueden causar efectos tóxicos en la salud y al medio ambiente si no son manejados adecuadamente.
- Taller "Manejo adecuado de plaguicidas y sus residuos". A través del cuerpo académico de Biotecnología Alimentaria Sustentable, se impartió el taller denominado: "Manejo adecuado de plaguicidas y sus residuos" a productores de la región del alto Mezquital, con la intención de mitigar los daños y efectos generados en el ambiente y la salud pública por el uso de estos insumos. La Universidad agradece el esfuerzo y participación de la Asociación Civil Amocali. 29 de noviembre de 2022.
- Capacitación "Manejo integral de los residuos sólidos urbanos, manejo especial y residuos peligrosos. En seguimiento a las acciones del Sistema de Gestión Ambiental, se impartió la capacitación





"Manejo integral de los residuos sólidos urbanos, manejo especial y residuos peligrosos" al personal de limpieza, responsables de laboratorios y personal del departamento de mantenimiento y servicios generales de la universidad; la capacitación fue impartida por el C.P. Enos Navarro Valdés, con el propósito de minimizar la generación de residuos bajo criterios de eficiencia ambiental. 08 de diciembre de 2022.

4.7. Plataforma Estratégica:

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, para dar cumplimiento al logro de los objetivos generales y transversales plasmados en el Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022, ha realizado lo siguiente:

Objetivo General 1: Incrementar la cobertura y la calidad de la oferta educativa, mejorando la formación integral.

Para el año 2022 la universidad definió como acciones para contribuir al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa, las siguientes:

- Ampliar la Oferta Educativa.
- Difundir de la Oferta Educativa.
- Mejorar los programas de atención al alumnado (tutorías, asesorías, actividades culturales, deportivas, recreativas y atención psicológica.
- Lograr el reconocimiento de calidad de los Programas Educativos evaluables de nivel licenciatura y posgrado.

Ampliar la oferta educativa: Desde el año 2020 se ha estado trabajando para ampliar la oferta educativa de la universidad con un nuevo Programa Educativo de Posgrado "Maestría en enseñanza de las Ciencias". Para dar continuidad y seguimiento en este tema, la Universidad elaboró el Programa de ampliación de la oferta educativa 2021. Mediante oficio número DGES/290-1/2021 de fecha 22 de febrero de 2021, el Encargado de la Dirección General de Educación Superior notificó a esta institución que la "Maestría en enseñanza de las Ciencias" es pertinente. En el año 2022, se elaboró el programa de ampliación oferta educativa de la universidad. Al





cierre del cuarto trimestre se ha realizado el Análisis Situacional de Trabajo, el estudio de Mercado Laboral para la Maestría en Enseñanza de la Ciencia, el Informe de resultados de indicadores de gestión y el informe técnico sobre infraestructura, el cual menciona los espacios y aulas para la docencia, así como el equipamiento; y la integración de la carpeta de oferta educativa (oficio de COEPESH, estudio de pertinencia MEC, plan de estudios y mapa curricular).

Difundir la Oferta Educativa. Se elaboró el Programa de Difusión Institucional 2022 de la Universidad. El cual tuvo como propósito principal promover el acceso a la información de los estudiantes secundarios y otros sectores de interés de la universidad. El programa tiene dos objetivos:

- a. Reposicionar la imagen institucional.
- b. Incrementar la matrícula

Se programaron 20 actividades a realizar distribuidas en 6 distintos rubros: Marketing digital, redes y medios de terceros, atención directa a Instituciones de Educación Media Superior, uso de medios de educación masiva, materiales impresos y medios sonoros.

En el semestre julio-diciembre 2022, se han realizado 9 actividades, con ellas se tiene un cumplimiento del 100% de las actividades programadas para el año 2022. Dentro de las cuales destacan las siguientes:

Marketing digital. - Se realizaron publicaciones en redes sociales oficiales y página web, con el contenido de la oferta educativa y convocatoria de admisión 2022.

Redes y medios de terceros. - Difusión del video institucional y tutoriales en Aula ECEMS, Programa educativo.

Uso de medios de comunicación masiva. - se realizó la difusión de 6 notas en televisión, a través del canal TV Mezquital, asimismo se emitieron 19 notas en el programa Radio SEPH y se publicaron 3 notas de presa en el Sol de Hidalgo y Agenda Hidalguense.





Materiales impresos. - Colocación de espectaculares en la Unidad Central de Francisco I. Madero y en espacio publicitario en la zona de influencia de la Unidad Académica de Metztitlán.

Perifoneo. Se realizó perifoneo del 22 al 24 de agosto de 2022 en 10 municipios: Mixquiahuala, Progreso, Francisco I. Madreo, Actopan, Santiago de Anaya, Ixmiquilpan, Tetepango, Ajacuba, Tezontepec de Aldama, y Tlahuelilpan.

Atención directa a IEMS.- Participación en el Encuentro de Emprendedores 2022 del COBAEH, Plantel Orizabita. En el periodo octubre-diciembre 2022, se participó en 21 jornadas vocacionales organizadas por Instituciones de Educación Media Superior, con el propósito de difundir la oferta educativa con 4745 estudiantes de bachillerado.

Mejorar los programas de atención al alumnado (tutorías, asesorías, actividades culturales, deportivas, recreativas; y atención psicológica)

Se elaboró un programa de atención al alumnado para el ejercicio 2022, tiene como propósito principal contribuir a la formación integral de los estudiantes, así como brindar una educación de calidad que asegure a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparse para su desarrollo profesional.

El programa para mejorar la atención al alumnado en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, contempla cuatro ejes:

- Impartir tutorías.
- Impartir asesorías.
- Implementar actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Brindar atención psicológica.

Se programaron un total de 38 actividades a desarrollar en el año 2022, entre las que destacaron las siguientes:





- Tutorías. Derivado al subsistema al que pertenece la institución se otorgan tutorías al 100% de la matrícula, a través de 88 tutores académicos (1 directore de programa educativo, 17 profesores de tiempo completo y 70 profesores por asignatura).
- Asesorías. Las asesorías tienen como propósito el contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje mediante el reforzamiento de los contenidos temáticos de las asignaturas en la que se encuentra matriculado el estudiante. Es un factor importante el docente ya que fuera de su horario de clase tiene el compromiso de llevar a cabo la asesoría académica en el área de conocimiento.
- Impartir actividades culturales, deportivas, recreativas. El Programa de Actividades Culturales y Deportivas se diseña con el propósito de promover las diversas actividades deportivas, artísticas, cívicas y culturales que permitan ampliar las posibilidades educativas del estudiante, esto con la finalidad de contribuir al fomento cultural y deportivo de la sociedad en general y que permita a los estudiantes de la UPFIM no sólo ser profesionistas competentes, sino también ciudadanos estudiantes participativos, responsables У comprometidos consigo mismos, con la universidad y con la sociedad a la que pertenecen. Al cierre del ejercicio se tuvo una matrícula de 2560 estudiantes de nivel licenciatura, de los cuales participaron de forma permanente 1588 estudiantes en las 21 actividades que oferta el Departamento de Cultura y Deporte, 12 actividades culturales (rondalla, canto femenil, guitarra, canto varonil, piano, baile de salón, oratoria, danza moderna, danza folklórica, pintura, ensamble de metales, ingles) y 9 actividades deportivas (basquetbol, voleibol, futbol soccer, taekwondo, yoga, zumba ,banda de guerra, atletismo y ajedrez) y en la Unidad Académica de Metztitlán se imparten 1 actividad deportiva (Taekwondo) y 2 culturales (danza urbana y danza folklórica). En el trimestre octubre-diciembre de 2022 estuvieron inscritos 593 estudiantes en actividades culturales y 995 estudiantes en





actividades deportivas.

• Brindar atención psicológica. Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022 se brindó atención psicológica y primeros auxilios psicológicos, a través de canalizaciones y/o de manera directa a personas que solicitan el servicio. También se realizó una campaña de salud mental, en la cual se llevaron a cabo conferencias y/o pláticas, con temas de acuerdo con las necesidades detectadas y requerimientos que se observan durante este periodo de incorporación y adaptación escalonada para mantener o mejorar su estado de bienestar mental y emocional.

Se llevó a cabo un Laboratorio victimológico de autoprotección, acompañamiento y reacción inmediata ante situaciones de alto riesgo en el marco del Programa de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos por parte de la Primera Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con modalidad presencial en el auditorio "Miguel Hidalgo" de la Universidad; con la participación de 800 estudiantes.

De acuerdo con el Programa en Perspectiva de Género UPFIM 2022, se aplicó el cuestionario Perspectiva de Género el cual tiene por objetivo conocer la percepción que tiene el alumnado en temas de Igualdad y Género en la Comunidad Universitaria para coadyuvar a la prevención, atención y erradicación de la violencia entre hombres y mujeres. Dicho cuestionario se aplicó a través de la plataforma Google Forms del 13 al 19 de julio con una invitación desde sus correos institucionales y la página oficial de la Universidad.

A continuación, se enlistan las conferencias y capacitaciones donde el alumnado y personal de la institución ha participado de manera activa: Acoso y Hostigamiento Laboral" impartida por el Instituto Hidalguense de las Mujeres. Lenguaje incluyente no sexista" por la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Como tratar una persona con discapacidad Por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.





Lograr el reconocimiento de calidad de los Programas Educativos evaluables de nivel licenciatura y posgrado.

La Universidad somete sus programas educativos a procesos de evaluación externa y de atención a las recomendaciones emitidas por estos para generar un proceso de mejora continua, con lo cual consolida una cultura de la evaluación.

En el año 2022, se elaboró el programa de reconocimiento de la calidad de los Programa Educativos evaluables de licenciatura; toda vez que la UPFIM cuenta con 3 programas Educativos factibles de ser evaluados, Ingeniería Civil, Ingeniería en Diseño Industrial e Ingeniería en Producción Animal; y dos Programas Educativos de Posgrado, Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable y la Maestría en Ciencias y Tecnología de los Alimentos.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero en la mejora continua de la calidad académica que ofrece en su oferta educativa, busca obtener el nivel de cumplimiento en los indicadores y estándares de buena calidad ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Se cuenta con el Convenio de Colaboración para la Evaluación de 4 Programas Educativos, celebrado entre CIEES y la UPFIM, mismo documento que solventa el pago efectuado a CIEES para las visitas de evaluación de forma remota, que se realizarán a los programas educativos de Ingeniería Civil, Diseño Industrial, Producción Animal y la Maestría en Ciencias en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable, para la obtención de la acreditación y distinción como programas educativos de buena calidad".

Con el objetivo de estimular y fortalecer la formación de nuevos científicos, científicas, investigadores e investigadoras que México necesita y que favorezca el desarrollo integral del país, que incidan en el avance del conocimiento y beneficien al pueblo mexicano. La Universidad participó en la convocatoria 2022 emitida por Conacyt para registrar sus posgrados ante el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). En el mes de julio, la UPFIM obtuvo el registro de las dos Maestría que se ofertan actualmente (Maestría en





Ciencia y Tecnología de los Alimentos; y Maestría en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable), lo cual posibilita que las y los estudiantes de posgrado de esta casa de estudios dispongan de una beca nacional de Conacyt.

Objetivo General 2: Profesionalizar al personal docente para incrementar la calidad educativa y asegurar el desarrollo de competencias profesionales.

Para cumplir con el objetivo, la universidad ha realizado por una parte la capacitación al personal docente y por otro lado la evaluación docente.

Capacitar al personal docente. - El activo más valioso que poseen las organizaciones y para el caso particular de las instituciones de educación es sin duda el recurso humano, personas que son quienes se encargan justamente de realizar las diversas actividades encaminadas a lograr los propósitos institucionales. Para ello y considerando que hoy en día el avance de las tecnologías de la comunicación y la exigencia de una mayor productividad, demandan irremediablemente mejores niveles de competencia en los docentes de las instituciones educativas. La calidad de los docentes y su capacitación profesional permanente siguen siendo fundamentales para lograr la educación de calidad que requiere nuestro país. Para el ejercicio 2022 se programó una meta anual de 137 docentes a capacitar, al cierre del ejercicio 2022 se capacitaron a 182 docentes, lo que representa un cumplimiento del 132% de la meta anual programada.

Las capacitaciones que realizó el personal docente en el periodo julioseptiembre de 2022, fueron:

 Taller: "El Papel del Tutor en la Educación Superior", cuyo objetivo es ofrecer información concreta y efectiva a los docentes que fungen el papel de tutor, para sensibilizarlos de la importancia del acompañamiento a los estudiantes durante su trayectoria académica. 08 de septiembre de 2022.





 Capacitación "Acoso y hostigamiento laboral" (y Qué tanto es tantito: "Pautas para un Lenguaje Incluyente y sin Discriminación en la Docencia", con el objetivo de visibilizar y nombrar las violencias cotidianas dentro del círculo cercano de las y los adolescentes, que son reproducidas en el hogar y en la vida académica universitaria.

Evaluar al personal docente. - Evaluar la labor docente de manera justa, integral y con propósitos formativos —es decir, ayudarlo a enseñar mejor y no únicamente valorarlo como un requisito a cumplir— ha significado un importante reto para la investigación educativa y para los responsables de aplicar estos programas en los diferentes países (Rueda, 2001; UNESCO, 2014).

De acuerdo con los lineamientos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, la evaluación docente se realiza cada cuatrimestre.

El instrumento aplicado evalúa tres áreas fundamentales del desempeño docente:

- 1. Planificación de la enseñanza-aprendizaje
- 2. Desarrollo de la docencia
- 3. Evaluación de los aprendizajes

Estructurado con 28 preguntas cerradas de elecciones múltiples que corresponde a las siguientes categorías:

Planificación de la enseñanza y aprendizaje Cumplimiento de las obligaciones docentes Cumplimiento de la Planificación Metodología Docente Competencias Docentes desarrolladas por el/la Docente Sistemas de evaluación Eficacia Satisfacción de los/as estudiantes





Durante el año se han programado 3 evaluaciones docentes, que corresponde una en cada cuatrimestre. En el semestre julio-diciembre 2022 se ha realizado 1 evaluaciones al personal docente.

Se evaluó a un total de 133 docentes (108 profesores por asignatura y 25 profesores de tiempo completo); plantilla docente de los 8 programas educativos de nivel licenciatura. Con relación a los 133 docentes evaluados, se obtuvo que el 100% de la plantilla docente obtuvo un dominio de "Competente" el cual corresponde a un excelente desempeño en su quehacer docente.

El promedio general obtenido de la evaluación docente realizada a los 8 Programas Educativos se obtuvo un valor de 9.05

Al cierre del ejercicio 2022, se cumplió con las 3 evaluaciones programadas para este año, con el 100% de docentes con resultados aprobatorios.

Objetivo General 3: Fortalecer y ampliar la vinculación de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero con el sector empresarial, a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Para cumplir con este objetivo, la universidad realizó las siguientes acciones:

Otorgar servicios de extensión y vinculación de educación superior. Dirigidos a la comunidad educativa y a la sociedad civil, para fortalecer el desarrollo productivo de la región, contribuir al incremento de la matrícula y al posicionamiento institucional a través de campañas de difusión acordes a las tendencias actuales y coadyuvar al fortalecimiento de la formación del estudiantado mediante alianzas estratégicas con organismos del sector social, público y privado. En el segundo semestre 2022 se beneficiaron a 127 personas. Entre los servicios otorgados en este periodo son:

Talleres

Elaboración de fertilizantes orgánicos y bio-plaguicidas Manejo adecuado de plaguicidas y sus residuos Buenas prácticas agrícolas frente a las adversidades del COVID-19 Laboratorio de ciencias.





Capacitaciones

Propuesta de creación de una Bio-fabrica para elaborar fertilizantes y plaguicidas.

Conservación y uso razonable del suelo

Mejoradores de Suelo

Uso de las TIC's en la Educación"

Rehabilitación del Sistema Eléctrico del preescolar "Ignacio Zaragoza" y de escuela secundaria "Felipe Ángeles" de San Juan Tepa

Programa de aprovechamiento del Mezquite

Eventos

Día demostrativo en verde de materiales genéticos en maíz.

Plataforma Experimental en colaboración con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo

Otorgar de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior. La Educación Continua y Extensión permite actualizar y capacitar a alumnos, docentes, administrativos y productores regionales, para incrementar su desarrollo profesional y productivo. En el semestre julioseptiembre 2022, se tuvo a 132 personas beneficiadas con estos servicios. Los servicios de educación continua que se ofrecieron:

Cursos

Excel Básico y Avanzado Preparación para el Examen TOEFL Metodología de la Investigación (Básico) Modelado y Análisis Estructural con ETABS (Intermedio) Nivelación de Inglés" Producción Avícola de Traspatio

.

Firmar convenios de colaboración. La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, realiza convenios de colaboración, con el objetivo de fortalecer sus vínculos institucionales con los sectores público, privado y social, beneficiando, con las acciones derivadas de estas alianzas, al estudiantado





y, en general, al crecimiento institucional. En el periodo julio-diciembre 2022 se logró la firma 10 convenios. Los cuales son:

Convenios de colaboración

No.	Organismo	Fecha de firma	Objeto
1	H. Ayuntamiento del Municipio de Huichapan	21.07.2022	Establecer las bases de cooperación entre ambas partes, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad estudiantil que representan, relacionadas con el desarrollo académico, científico y tecnológico.
2	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Hidalgo (CMIC)	25.07.2022	Establecer las bases de cooperación entre ambas partes, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad estudiantil que representan, relacionadas con el desarrollo académico, científico y tecnológico.
3	Instituto Hidalguense de las Mujeres	09.08.2022	Establecer las bases de cooperación entre ambas partes, para llevar a cabo acciones tendientes a promover programas de capacitación, sensibilización, pláticas, talleres, conferencias, difusión y en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, promover la igualdad entre mujeres y hombres, contribuir en la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres y promover su desarrollo integral, en el marco del Comité de Ética y Prevención de conflictos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.
4	H. Ayuntamiento del Municipio de El Arenal	01.09.2022	Establecer las bases de cooperación entre ambas partes, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad estudiantil que representan, relacionadas con el desarrollo académico, científico y tecnológico.
5	H. Ayuntamiento de Actopan	23.11.2022	Establecer las bases de cooperación entre ambas Instituciones, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad estudiantil que representan, relacionadas con el desarrollo académico, científico y tecnológico.
6	Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	14.12.2022	Establecer las bases de cooperación entre ambas Instituciones, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad estudiantil que representan, relacionadas con el desarrollo académico, científico y tecnológico.
7	Administración PIN 321 S.A. de C.V.	14.12.2022	Establecer las bases de cooperación entre ambas Instituciones, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y





			financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad que representan.
8	Edgar Manuel Juárez Espadas	14.12.2022	Establecer las bases de cooperación, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad que representan.
9	Elena Angélica Ramos Pedraza	14.12.2022	Establecer las bases de cooperación, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad que representan.
10	Everton Luis Santos da Silva	14.12.2022	Establecer las bases de cooperación, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad que representan.

Al cierre del ejercicio 2022, se tuvo un acumulado de 14 convenios firmados, superando por un 17% la meta programada para este año.

4.8. Instrumentación:

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero realiza un reporte trimestral de los indicadores tácticos del Programa Institucional de Desarrollo (PID).

Los resultados alcanzados en los indicadores del PID, correspondientes a cada trimestre se envían mediante oficio a la Mtro. Andrés Soto Velazco, Coordinador General de Evaluación Estratégica de la Unidad de Planeación y Prospectiva, para su revisión y visto bueno; quien nos contesta también por oficio los resultados de dicha revisión y evaluación como respuesta a estos resultados se toman las medidas correspondiente para las correcciones y mejoras en el cumplimiento de las metas del PID y las aportaciones en el cumplimiento del Programa Sectorial y Plan estatal de Desarrollo. Anexo 1

CONCLUSIONES.

La planeación, constituye una herramienta imprescindible para que, por un lado, una institución tenga rumbo y claridad en su propósito; y por el otro, que las acciones emprendidas las conduzcan a la generación y logro de





resultados. En ese sentido, es importante identificar el propósito y contenido de las etapas y componentes de un proceso genérico de planeación. De igual forma la evaluación constituye una herramienta para fortalecer los procesos de planeación, hacer más efectiva la ejecución de las acciones planeadas y produce un adecuado sistema de retroalimentación.

Al realizar evaluaciones y seguimiento de proyectos y acciones, es una manera de verificar la racionalidad en la acción para el logro de metas y objetivos, además verifica de la capacidad para alcanzarlos.

En este documento se revisó y dio seguimiento al cumplimiento de metas planteados en dos instrumentos de planeación el Programa Institucional de Desarrollo (PID) y el Programa Operativo Anual (POA).

Con respecto al POA al corte del cuarto trimestre; se reportaron 5 componentes con 22 actividades, de las cuales 12 se cumplieron al 100%, 9 lograron más del 100%, y 1 actividad se encuentran por debajo de la meta programada.

Para la actividad 1.2 Porcentaje de adecuaciones curriculares aprobadas, se espera en 2023 la publicación de la convocatoria de actualización de planes y programas de estudio por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Con respecto al PID:

En el indicador 1 "Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa", se programaron a cumplirse 4 acciones en el año, en este semestre se tiene un avance de cumplimiento de las 4 acciones que representa el 100%.

Respecto al indicador 2 "Porcentaje de personal docente que obtiene resultados aprobatorios", se han realizado las 3 evaluaciones programadas para el año 2022, en la última se evaluó a 133 docentes, de los cuales el 100% de ellos tuvo resultados aprobatorios, y con un promedio general de 9.05.





En cuanto al indicador 3 "Porcentaje de acuerdos y/o convenios que la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, firma con diferentes sectores de la sociedad", se tienen programó la firma de 12 de convenios en el año 2022, en el periodo reportado de julio-diciembre de 2022 se firmaron 10 convenios; para el cierre del ejercicio 2022 se tiene un acumulado de 14 convenios firmados, lo que representa el 117% de cumplimiento de la meta anual programada.

Por último, respecto al indicador 4 "Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que participan en los Cuerpos Académicos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero". Se cuenta con una plantilla docente de 25 Profesores de Tiempo Completo, de los cuales 22 PTC participan dentro de alguno de los 7 Cuerpos Académicos que tiene esta institución, lo que representa el 88%.

En términos generales las metas del Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero alcanzan el 101% de cumplimentó lo que representa una buena planeación y obtención de resultados.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que la información asentada es correcta y responsabilidad del emisor.

Elaboró Revisó Autorizó

Lic. Ilse Cruz Nava Lic. Eliel Olvera Gómez M.C. Sergio Cortez Gamboa

Jefa del Departamento de Director de Planeación y Rector

Calidad Evaluación